

A-14



CACYA

LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS



60
Ciros.

AGOSTO
1947

COMO GANAR MAS *PINTANDO*



USE **SANGAJOL**

SANGAJOL se ha impuesto "en forma" porque responde ampliamente a todas las exigencias: es un diluyente de primer orden, seca rápido y da mayor duración a las pinturas, no conteniendo agua ni impurezas. ¡Y resulta mucho más económico!...

AGUARRAS MINERAL **SANGAJOL**

ABARATA EL COSTO DE PINTAR



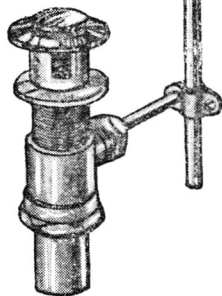
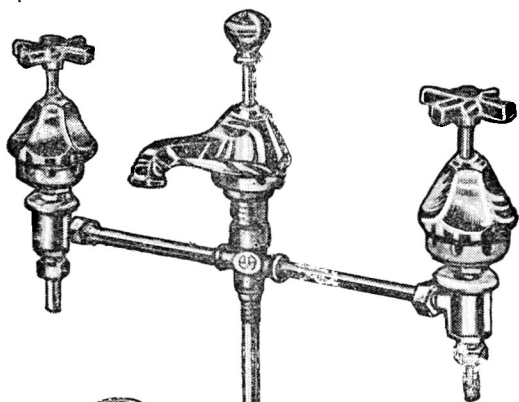
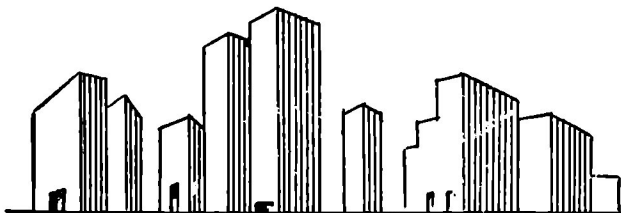
SHELL - MEX ARGENTINA LIMITED

Elija la marca
DE PRESTIGIO



Cuando se eligen accesorios cromados o niquelados, para instalaciones de cuartos de baño, la experiencia aconseja elegir la marca de prestigio impuesta por su alta calidad.

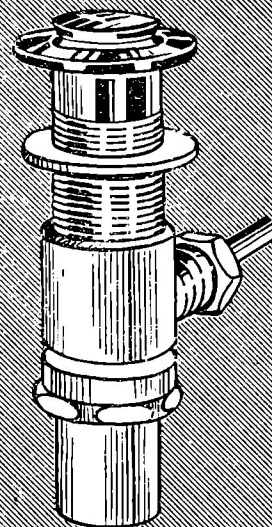
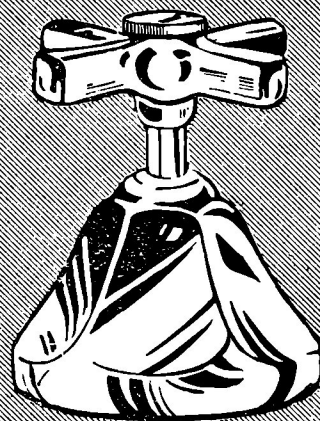
VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



SGN ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA



SALAS PUBL.



ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS

PIAZZA H^{nos}

SOCIEDAD DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA
CAPITAL M\$N. 1.680.000.-

Administración - Ventas y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1)
U. T. 61, 3389 y 3312 * Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.

Para las
INSTALACIONES
DE CAÑERIAS DE
AGUA CORRIENTE

Todas las clases de

CONEXIONES DE HIERRO FUNDIDO:

ANILLOS — CURVAS — REDUCCIONES

RAMALES — TEES — ENCHUFES CON

BRIDA — ESPIGA CON BRIDA — ETC.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

GIBELLI S.A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Administración y Talleres:

Avda. Provincias Unidas Nº 3280

T. A. 651 (San Justo) - 1915 y 1835

SAN JUSTO, F. C. O. (Prov. de Bs. Aires)

Oficina de Ventas:

Galería Güemes, Escritorio 508

T. A. 34 Def. 1489 y 4704

BUENOS AIRES

Papelería y Pinturería Del Norte

VICENTE BIAGINI & Hnos.

PAPELES PINTADOS

Inmenso surtido. Semanalmente se reciben novedades



PINTURAS - BARNICES
ESMALTES - PINCELES

SECCION ARTISTICA

Todo lo necesario para artistas y profesionales

1122 PARAGUAY 1126

BUENOS AIRES

T. A. 41, Plaza 2425

PRODUCTOS TALENS

COMO GANAR MAS *PINTANDO*



USE **SANGAJOL**

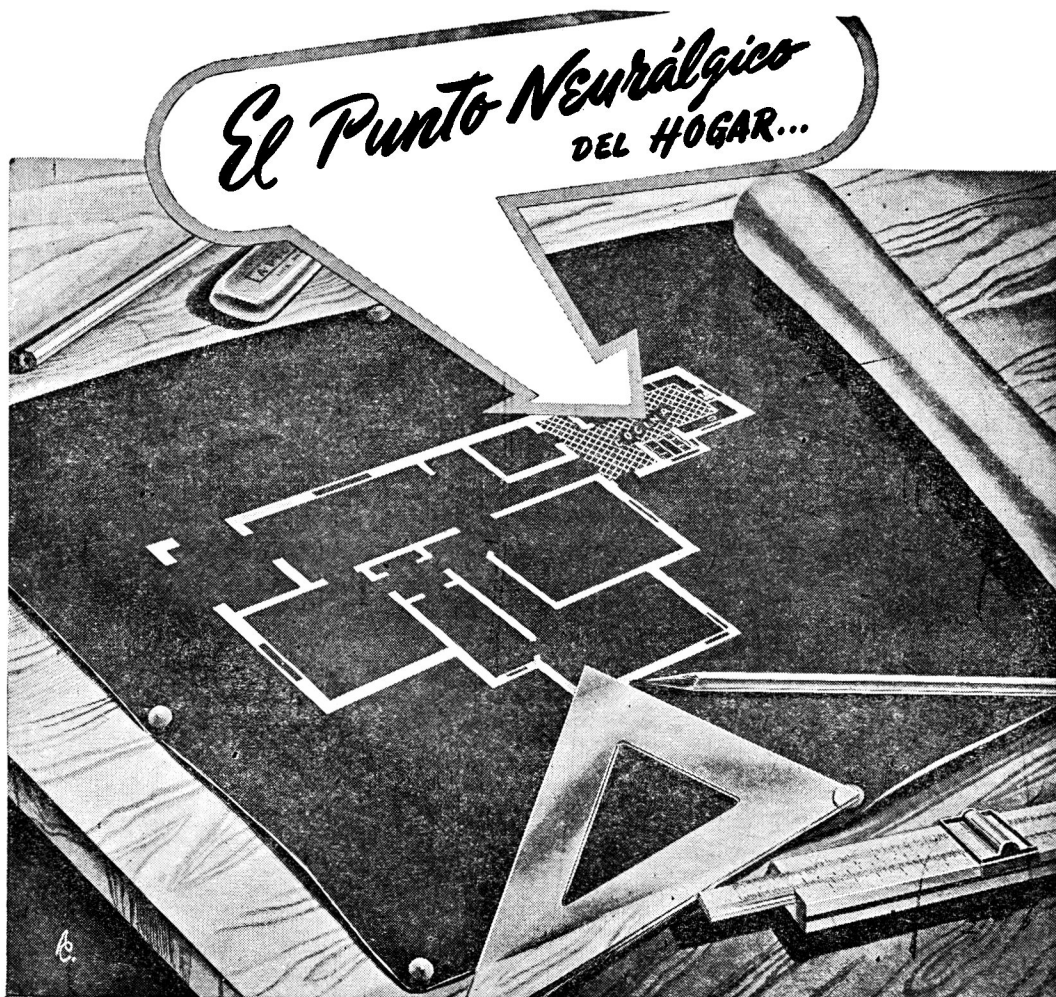
SANGAJOL se ha impuesto "en forma" porque responde ampliamente a todas las exigencias: es un diluyente de primer orden, seca rápido y da mayor duración a las pinturas, no conteniendo agua ni impurezas. ¡Y resulta mucho más económico!...

AGUARRAS MINERAL **SANGAJOL**

ABARATA EL COSTO DE PINTAR



SHELL - MEX ARGENTINA LIMITED

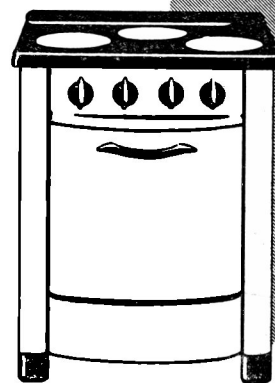


es la Cocina...

Pero no existe problema cuando se instala una

COCINA ELECTRICA

Es la más moderna, la que mejor entona con ambientes modernos, Y LA QUE MAS AGRADARA AL FUTURO LOCATARIO.

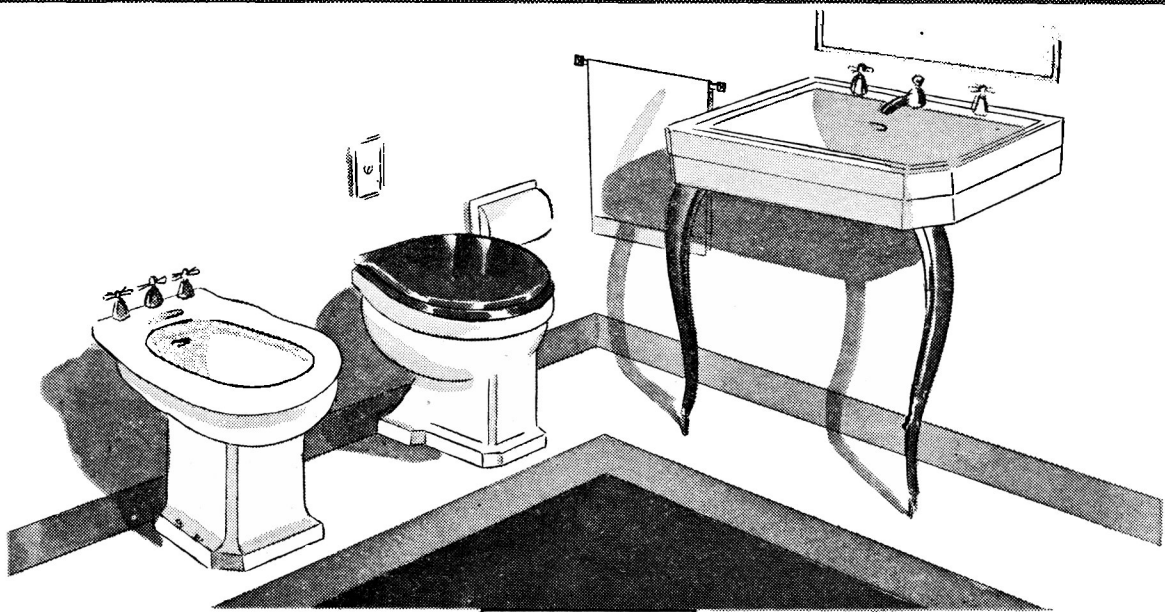


COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (S. A.)

CALLE SAN JOSE 180 - BUENOS AIRES - U. T. 37 RIVADAVIA 4461

DURCELANA

TERMINADO PERFECTO • LIMPIEZA FACIL



El sobrio y elegante diseño de los artefactos sanitarios DURCELANA, su misma superficie vitrificada, donde no es posible la acumulación de cuerpos extraños, lo que permite una fácil limpieza, cons-

tituye parte de un moderno proceso de elaboración, que asegura a todos los artefactos sanitarios DURCELANA, porcelana vitrificada, un terminado perfecto y un máximo de higiene.



Administ. y Fábrica: España 402 - 600 Avellaneda - Exposición: Chacabuco esq. Alsina, Buenos Aires

LICITACIONES

Realizadas:

Dirección Gral. de Parques Nacionales y Turismo. — Construcción de un pabellón de dos casas para empleados de la Intendencia, en el Parque Nacional Lanin (Neuquén):

Presupuesto oficial	\$ 78.746.97
Arturo Provato	„ 109.064.55
Raúl O. Bellomo	„ 125.995.15
Cía. General de Construcciones, S.A. ..	„ 143.319.48

Banco de la Nación Argentina. — Ampliación del edificio de su sucursal en Patagones (Buenos Aires):

Ricardo A. Grosso	\$ 155.600.—
—Reparaciones generales en el edificio de la sucursal Mendoza:	
Julio Z. Coppo	\$ 31.191.45
César Giordano	„ 39.950.00
Lanfranco Hnos.	„ 47.500.00
Ernesto Chuk	„ 54.040.70
—Reparaciones generales en el edificio de la sucursal de Monte Caseros (Corrientes):	
Salvador Ruscica	\$ 61.690.00
José Dal Cero	„ 92.776.51

Dirección Gral. de Ingenieros del Ministerio de Guerra. — Ampliación y completamiento de un cuartel en San Javier (Misiones); presupuesto oficial \$ 643.511.65:

Emilio Fogeler, aumento	64 %
—Completamiento de un cuartel para el 7º Destacamento en Alvear (Corrientes); presupuesto oficial \$ 306.608.44:	
Busto y Pistoletti, aumento	44.60 %
—Ampliación y completamiento de un cuartel para el Regimiento 7º de Artillería Montada en Paso de los Libres (Corrientes):	
Reuelta, Carrara y Bottaro	31,00 %
Segovia y Gasco	33,20 „

Ambas propuestas son con aumento del presupuesto oficial, que asciende a \$ 685.05.43.

—Construcción de un barrio militar en el Haras "General Lavalle", en Tandil, provincia de Buenos Aires:

Presupuesto oficial	\$ 662.816.90
J. Coran	25,90 %
Toscano, Latanzo y Barbetti	32,50 „
Torino y Zampol	40,00 „

DIARIAMENTE



Recibirá V.d. recortes de diarios y revistas de todo el mundo, de cuanto asunto le interese, si se suscribe por monedas a

LOS RECORTES

AGENCIA INTERNACIONAL DE RECORTES PERIODISTICOS
CANGALLO 940 - U. T. 35-2786 - Buenos Aires

Napoleón Lipara 47,00 „
Todas las propuestas son con aumento.

Ministerio de Marina. Dirección Gral. del Material. — Construcción de muelles en la Base Naval de Puerto Belgrano:

Gruen y Billinger	48,85 %
Puma Argentina, S.A.	55,70 „

Ambas propuestas son con aumento del presupuesto oficial que es de \$ 3.372.007.77.

—Construcción de Talleres y Depósitos de la Dirección General de Navegación e Hidrografía en la Capital Federal; presupuesto oficial \$ 1.164.922.72:

Boccazzi, S. A.	332,50 %
Harilaos y Cía.	33,75 „
Luis Falcone	39,30 „
Cruces Hermanos	47,90 „
Héctor M. Mc. Lean	49,50 „
Piazza y Piana	84,80 „

Todas las propuestas son con aumento.

Flota Mercante del Estado. — Construcción del edificio destinado a las oficinas de la Administración General, en la Capital Federal:

Abbate y Rudi	27,50 %
Antonio D'Elfa	38,00 „
Luis Falcone	47,50 „
S.A.D.O.P.Y.C., S. A.	41,85 „
Petersen, Thiele y Cruz	50,00 „



CEMENTO
PORTLAND

CORCEMAR

CORPORACION CEMENTERA ARGENTINA S. A.

CONTRA HUMEDAD CERESITA

CASA CERESITA S. R. L.

Capital \$ 750.000.00 m/n.

BUENOS AIRES

R O S A R I O

Azopardo 930-40

E. Zeballos 1087

Las cinco propuestas son con aumento del presupuesto oficial, que es de \$ 9.865.729.40.

Dirección de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires. — Construcción de un edificio destinado a Sala de Primeros Auxilios (Unidad Sanitaria), en la localidad de Bosch, partido de Balcarce:

Presupuesto oficial \$ 73.748.30
A. A. Taurizano, aumento 46,00 %

— Construcción de cuatro edificios para Villas destinadas al alojamiento de Menores y ampliación de Talleres en el Instituto "Agustín B. Gambier" de la localidad de Abasto, partido de la Plata:

Presupuesto oficial \$ 497.454.82
Bibiloni Hnos., S. R. L., aumento .. 59,00 %

— Obras de ampliación y refección de la Casa de Observación de Niñas, en la localidad de La Granja, partido de La Plata:

Presupuesto oficial \$ 53.633.23
V. Vicenzi, rebaja 2,05 %

O. Sánchez, aumento 5,30 ,,
R. J. Orazzi, aumento 13,90 ,,

S. Rafaghelli, aumento 17,50 ,,
A. Materazzi, aumento 27,00 ,,

— Construcción de un edificio destinado a Establecimiento Agrícola Ganadero en la localidad de Chivilcoy, dependiente de la Dirección General de Protección de Menores:

Presupuesto oficial \$ 374.226.03
Luis Randazzo, aumento 34,50 %

— Construcción de un edificio destinado a Unidad Sanitaria en la localidad de Smith, partido de Carlos Casares (segundo llamado):

Presupuesto oficial \$ 48.115.96
O. Sánchez, aumento 75,00 %

A. Materazzi, aumento 81,30 ,,
— Construcción de un Hotel Provincial en La Plata:

Presupuesto oficial \$ 2.170.318.82
Cía. Gral. de Construcciones, S.A. 78,80 %

Diotto y Spinedi 85,20 ,,
Ambas propuestas son con aumento.

— Construcción del edificio destinado a Instituto

de Oficios y Artesanías dependiente de la Dirección General de Protección de Menores, a ejecutarse en la manzana comprendida entre las calles 30, 31, 45 y 46 de la ciudad de La Plata:

Presupuesto oficial \$ 699.292.57
D. J. Peña, aumento 26,90 %

— Construcción de un edificio destinado a Hotel Económico, en el Campamento de Sierra de la Ventana, partido de Tornquist:

Presupuesto oficial \$ 384.731.11
S. Rafaghelli, aumento 23,00 %

— Obras de reparación y acondicionamiento del Hospital Regional de Infecciosos de San Nicolás:
A. A. Taurizano, aumento 15,00 %
S. Ansaldi, aumento 25,00 ,,

A realizarse:

SEPTIEMBRE:

26. — Ejército Argentino. — Dirección General de Ingenieros, Azopardo 250. — Licitación Nº 250. — Construcción de un barrio de casas para Jefes, Oficiales y Suboficiales, en Córdoba, presupuesto oficial, \$ 11.654.969.71, a las 11 horas.

26. — Dirección General de Fabricaciones Militares. — División Construcciones e Instalaciones, Av. Cabildo 65. — Postergación. — Licitación Nº 526. — Construcción de un cuartel en San José de la Quintana (Córdoba), presupuesto oficial, \$ 1.663.391.56; a las 10 horas.

29. — Administración General de Parques Nacionales y Turismo. — Santa Fe 690. — Licitación Nº 596. — Construcción de una casa para el personal de maestranza en el Parque Nacional Los Alerces (Chubut), presupuesto oficial, pesos 66.886.09; a las 16 horas.

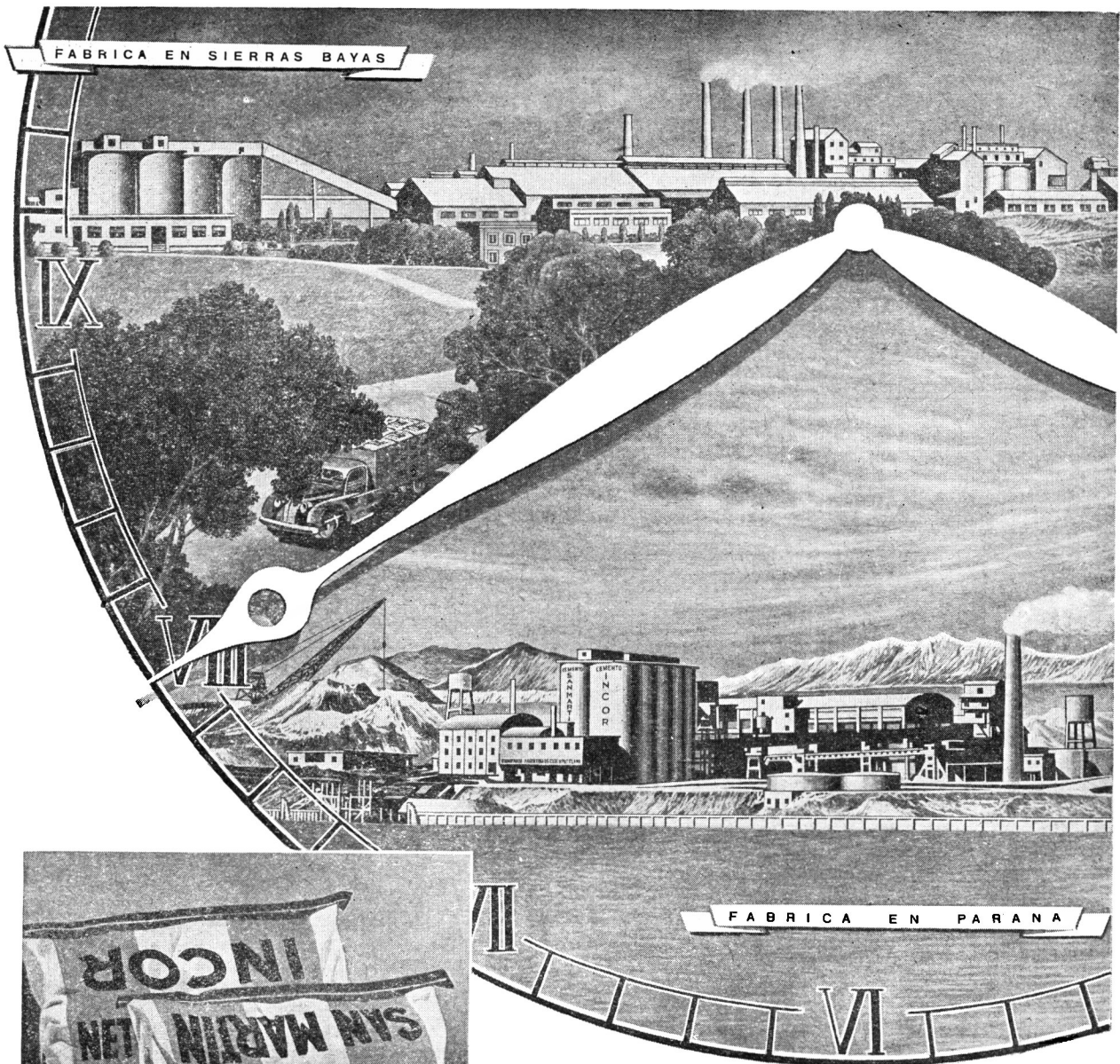
OCTUBRE:

19. — Banco de la Nación Argentina. — División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326. — Reparaciones generales en el edificio de la sucursal en Azul (Buenos Aires); a las 16 horas.

Obras de Próxima Ejecución

Cada línea expresa el nombre del constructor, ubicación de la obra, clase y valor en m\$.n.

G. Peña, Paraguay 2651, 4 pisos, \$ 450.000.
A. Morea, Viamonte 785, 5 pisos, \$ 540.000.
P. E. Moreno, Av. Alvear 2638, 6 pisos, \$ 630.000.
B. Schuff, Velazco 426, 2 pisos, \$ 75.000.
A. A. Massarotti, Billingham 1752, 2 P., \$ 30.000.
V. P. Terzano, Sta. Magdalena 640, 2 P., \$ 50.000.
A. Fornieles, Ombú 2979, 2 pisos, \$ 60.000.
A. E. Carreño, J. F. Seguí 4562, 2 pisos, \$ 70.000.
R. De Bari Tornquist, Chile 778, 2 pisos, \$ 48.000.
J. Piñeiro, Universidad 933, 2 pisos, \$ 30.000.
R. Hacinó, B. Mitre 3745, 4 pisos, \$ 160.000.
L. Martini, M. García 972, 2 pisos, \$ 30.000.
J. J. Dotti, C. B. Meana 1162, 2 pisos, \$ 38.000.
M. Schuvak, Ayacucho 539, 3 pisos, \$ 100.000.
L. Goldstein, P. Colón 1265, Deptos., \$ 1.500.000.
A. Strasburger, Gallo 1563, Deptos., \$ 300.000.
A. V. Cavalleri, Cochabamba 950, Dep., \$ 200.000.
H. Quaglia, Malabia 233, Deptos., \$ 180.000.
J. L. Aldao, San Martín 588, Deptos., \$ 550.000.
C. Cardini, Independencia 2302, Dep., \$ 200.000.
H. V. Biolcatti, Balcarce 167, Dep., \$ 1.500.000.
G. Gilardi, Ayacucho 490, Dep., \$ 400.000.
M. Aranguren, Esmeralda 480, Dep., \$ 130.000.
A. Luizzi, P. Echagüe 1621, Deptos., \$ 75.000.
M. V. Blanco, Av. Patricios 1346, Dep., \$ 65.000.
M. Balaña, Cochabamba 3339, Deptos., \$ 60.000.
O. Miglia, M. García 458, Deptos., \$ 55.000.
A. Abulafia, Darwin 679, Deptos., \$ 130.000.
A. Perciavalle, Darwin 131, Refección, \$ 15.000.
A. A. Santiso, D. Taborda 654, refección, \$ 20.000.
J. Graziano, Rondeau 2980, Ampl., \$ 20.000.
M. Costa, N. Huapí 3761, ampliación, \$ 25.000.



CON PRECISION DE RELOJ

La fabricación del cemento portland es una operación mucho más complicada y difícil de lo que generalmente se cree. Esta industria requiere inmensas instalaciones, costosas maquinarias, personal experto y un control químico y físico muy exacto y constante, para poder fabricar un producto que garantice alta calidad uniforme. El moderno y complejo mecanismo de las fábricas de los cementos portland "San Martín" e "Incor", marcha constantemente, día y noche, con la admirable precisión del reloj.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

RECONQUISTA 46 (R3) BUENOS AIRES



SARMIENTO 331 • ROSARIO

CACYA

LA REVISTA DEL CENTRO DE ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

Sumario

	Pág.
LA PROPIEDAD HORIZONTAL	75
TREINTA AÑOS AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA	76
Arq. Charles Altfillisch	
CASA EN IOWA, ESTADOS UNIDOS	77
Arqts. Aslan y Ezcurra	
CASA HOGAR Y CONSULTORIOS EXTERNOS PROYECTADOS PARA LA ASOCIACION DE LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL	78
Arq. Nilo Tusquets	
RESIDENCIA EN CASTELLDEFELS, ESPAÑA	79
Arq. Orestes C. Luisi	
RESIDENCIA EN RAMOS MEJIA	81
CASITA EN EL PALOMAR	83
Arq. Richard Sheppard	
PREFABRICACION DE EDIFICIOS (Continuación)	85
NOTAS DE INTERES GREMIAL	93
INFORMACION MUNICIPAL	95
INFORMACION GENERAL	96

00699

Año XIX

Buenos Aires, Agosto de 1947

Núm. 243

Dirección: Comisión de Prensa del C. A. C. Y. A.

Editor: LUIS A. ROMERO

REGISTRO NACIONAL
de la
Propiedad Intelectual
Nº 231.409 — 31-1-947

Oficinas: Cangallo 521 — T. A. 33, Avenida 8864
Concesionarios para la venta en el Interior y Exterior:
"El Distribuidor Americano", Reconquista 972.
En la Capital, Felipe Terán

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL:

Capital Federal y Provincias .. \$ 7.—
Extranjero .. " 8.—
Número suelto .. " 0.60
Atrasado .. " 0.70

CORREO
ARGENTINO
CENTRAL "B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 104
FRANQUEO PAGADO
CONCESION Nº 243



Quando proyecte sus obras!...

...prevea las futuras necesidades de sus clientes. Al planear la instalación eléctrica, procure que la amplitud de sección de los conductores y la adecuada distribución de las tomas, faciliten oportunamente la conexión de tanque, heladera, lavarropa, secador, aspirador...

Para ese fin, utilice la cooperación de nuestra Oficina de Asesoramiento, cuyos técnicos especializados están siempre a sus órdenes.



COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 832
Oficina 112

T. A. 34 DEFENSA 6001
Internos 5 y 20

PUB. EXCELSIOR

LA PROPIEDAD HORIZONTAL

El Poder Ejecutivo Nacional ha remitido al Congreso un mensaje que refrenda el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, aconsejando la consideración del proyecto de ley que transcribimos más abajo, por el que se autoriza la división horizontal de la propiedad.

Tal iniciativa, que aplaudimos sin reserva, juzgándola un factor que, indudablemente, ha de contribuir en buena parte a la solución del problema de la vivienda, exige la modificación del arcaico artículo 2617 del Código Civil, incompatible, en realidad, con el alto grado de cultura y de recíproco respeto alcanzado por nuestro país.

PROYECTO DE LEY

Los distintos pisos de un edificio o distintos departamentos de un mismo piso o departamentos independientes de edificios de una sola planta podrán pertenecer a propietarios distintos. En todos los casos es necesario que los pisos o departamentos cuenten con salida individual o común a la vía pública. Cada piso o departamento puede pertenecer en condominio a más de una persona.

Respecto de los edificios a construirse, podrá constituirse un derecho de condominio sobre el terreno baldío o edificio actual, determinando en el acto constitutivo las bases para atribuir la propiedad de los pisos o departamentos del futuro edificio.

Cada propietario será dueño exclusivo de su piso o departamento y comunero sobre el terreno y en general sobre todas las cosas de uso común del edificio, o indispensables para mantener su seguridad. Se consideran comunes por dicha razón:

a) Los cimientos, muros maestros, techos, patios solares, pórticos, vestíbulos comunes, escaleras, puertas de entrada, jardines.

b) Los locales e instalaciones de servicios centrales como calefacción, heladeras, agua caliente, etcétera.

c) Los locales para alojamiento del portero y portería.

d) Los tabiques o muros divisorios de los distintos departamentos.

e) Los ascensores, montacargas, incineradores de residuos y en general todos los artefactos o instalaciones existentes para servicios de beneficio común.

Esta enumeración no tiene carácter taxativo.

Los sótanos y azoteas se considerarán comunes, pero podrán adjudicarse locales dentro de los mismos a los distintos propietarios.

Cada propietario puede usar de los bienes comunes conforme a su destino, sin perturbar el legítimo derecho de los demás.

Cada propietario puede, sin necesidad de consentimiento de los demás, enajenar el piso o departamento que le pertenece, o constituir derechos reales o personales sobre el mismo.

Cada propietario afenderá los gastos de conservación y reparación de su propio piso o departamento, estando prohibida toda innovación o modificación que pueda afectar la seguridad del edificio. Es prohibido cambiar la forma externa del frente o decorar las paredes o recuadros exterior

res con tonalidades distintas a las del conjunto.

Queda prohibido a cada propietario u ocupante de departamentos o pisos:

a) Destinarlos a usos contrarios a la moral o buenas costumbres o a fines distintos a los previstos en el reglamento de copropiedad y administración. En los pisos destinados a vivienda no se considerará contrario a destino, el ejercicio de trabajos, industrias o comercio que no signifiquen una afluencia considerable de personas, ni la instalación de maquinarias que no produzcan molestias.

b) Perturbar la tranquilidad de los vecinos con ruidos o con actividades que comprometan la seguridad del inmueble o depositar mercaderías peligrosas o perjudiciales para el edificio.

Al constituirse la comunidad de propietarios, deberá redactarse un reglamento de copropiedad y administración por escritura pública, que se inscribirá en el Registro de la Propiedad.

Dicho reglamento podrá modificarse por resolución de la mayoría de los propietarios, debiendo inscribirse en el Registro la modificación.

El reglamento debe proveer obligatoriamente, por lo menos a los siguientes puntos:

a) Designación de un representante de los propietarios, que puede ser uno de ellos o un extraño, que tendrá facultades para administrar las cosas de aprovechamiento común y proveer a la recaudación y empleo de los fondos necesarios para tal fin. Podrá elegir dicho representante el personal de servicio de la casa y despedirlo.

b) Determinar las bases de remuneración del representante y forma de remoción, debiendo nombrarse el reemplazante por escritura pública.

c) La forma de contribución de los propietarios a los gastos comunes. De la obligación a que este inciso se refiere, no podrá ningún propietario liberarse, ni por abandono del piso o departamento que le pertenece.

d) La forma de convocar la reunión de propietarios en caso necesario, persona que presidirá la reunión, mayorías necesarias para adoptar las resoluciones, no tratándose de los casos en que esta ley exige una mayoría especial.

Cada propietario tendrá un voto en las reuniones que se efectúen para tratar asuntos de interés común, siempre que los distintos pisos o departamentos tengan características similares y los derechos de los distintos propietarios sean equivalentes. Si un piso o departamento tuviera más de un propietario se unificará la representación. Si una persona tuviera más de un piso o departamento, o si

éstos no fueran de valor equivalente se estará a lo que establezca el reglamento sobre el capital atribuible, y a falta de disposición sobre el punto, se considerarán los valores fiscales establecidos para el pago del impuesto territorial. Si la mayoría pretendiera reducir el derecho de voto en forma arbitraria, podrá recurrirse al juez, para que establezca la justa proporción.

Cuando no fuere posible lograr la reunión de los propietarios que por lo menos representen la mitad del valor total, se solicitará al juez que convoque la reunión, que se llevará a cabo en presencia suya y quedará autorizado a tomar medidas urgentes. El juez deberá resolver en forma sumariísima, sin más procedimiento que una audiencia y deberá citar a los propietarios en la forma que procesalmente corresponda a fin de escucharlos.

El representante de los propietarios actuará en todas las gestiones ante las autoridades públicas de cualquier clase y actuará en nombre de todos los propietarios en los casos judiciales de interés común, como juicios de expropiación, reivindicación del terreno, etc.

El representante debe contratar un seguro contra incendio, y los propietarios estarán obligados a contribuir al gasto en proporción a sus partes.

En caso de destrucción total o parcial de más de dos terceras partes del valor, cualquiera de los propietarios puede pedir la venta del terreno y materiales. Si la mayoría no lo resolviera así, podrá recurrirse a la autoridad judicial. Si la destrucción fuere menor, la mayoría puede obligar a la minoría a contribuir a la reconstrucción, quedando autorizada, en caso de negarse a ello dicha minoría, a adquirir la parte de ésta, según valuación judicial.

Los impuestos o tasas se cobrarán a cada propietario independientemente. A tal efecto se practicarán las valuaciones en forma individual.

No podrá hipotecarse el terreno sobre el que se asienta el edificio de distintos propietarios.

El representante de los propietarios podrá pedir el desalojo judicial de cualquiera de los propietarios u ocupantes que viole las normas del artículo 89.

En caso de vejez del edificio, la mayoría que represente más de la mitad del valor, podrá resolver la demolición y venta del terreno y materiales. Si resolviera la reconstrucción, la minoría no podrá ser obligada a contribuir a ella, pero la mayoría podrá adquirir la parte de los disconformes, según valuación judicial.

Queda derogado el artículo 2617 del Código Civil y las disposiciones que se opongan a la presente.

Durante el término de dos años, que podrá ser ampliado por decreto del Poder Ejecutivo por otros dos años más, no se autorizarán desalojos de inquilinos amparados por prórrogas legales o plazos contractuales de locación cuando, la acción se funde en el propósito de edificar propiedades comprendidas en el régimen de esta ley, y siempre que dichos inquilinos paguen menos de 300 pesos mensuales de alquiler.

El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley, estableciéndose los requisitos de inscripción en el Registro de la Propiedad de los títulos a que la misma se refiere, forma de identificación de los pisos o departamentos, planos que será necesario acompañar, etc.

Treinta años al servicio de la Industria Argentina

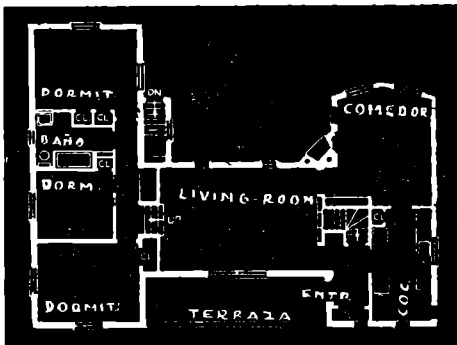
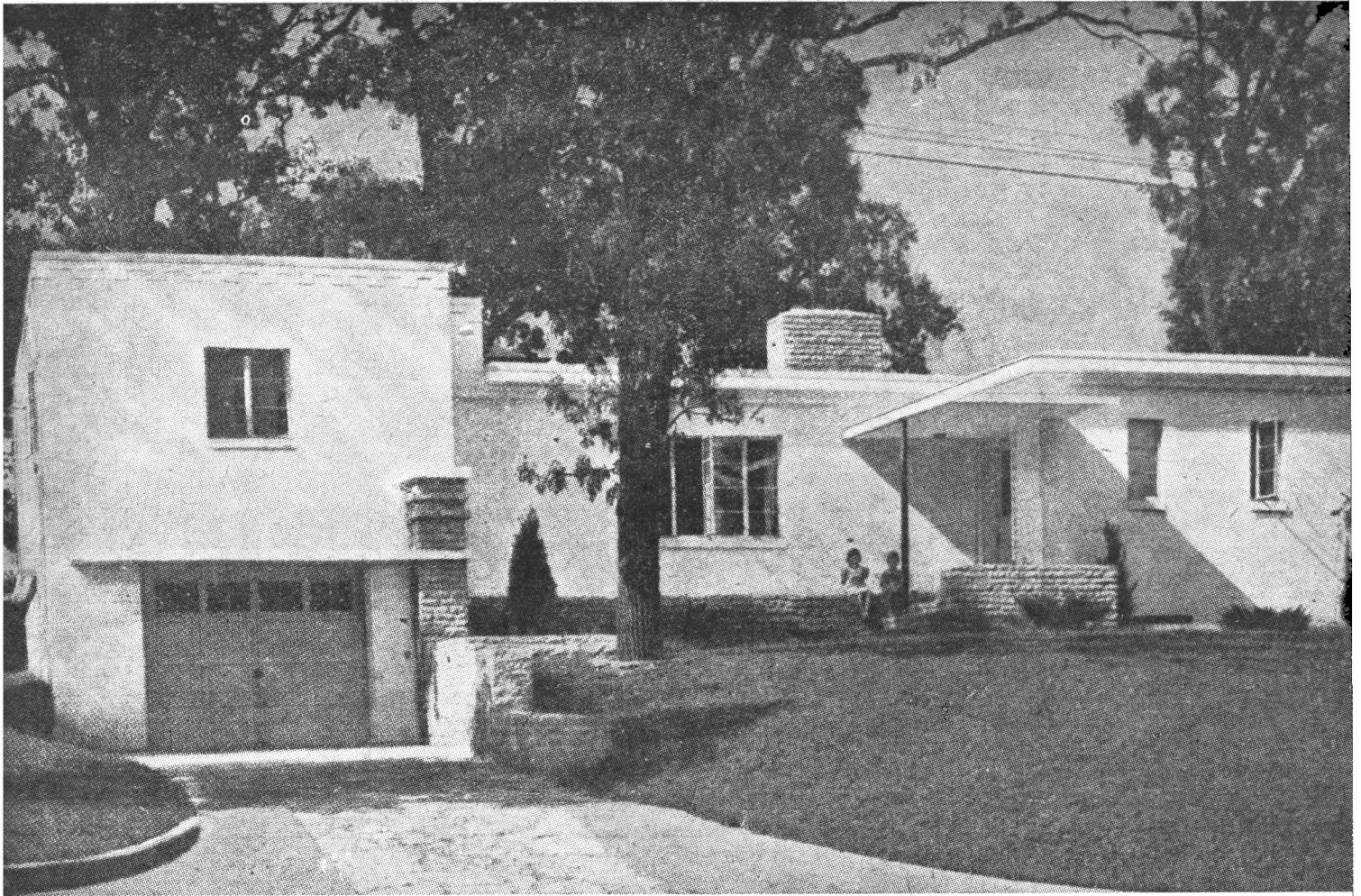


Sr. Arturo C. Hillegass

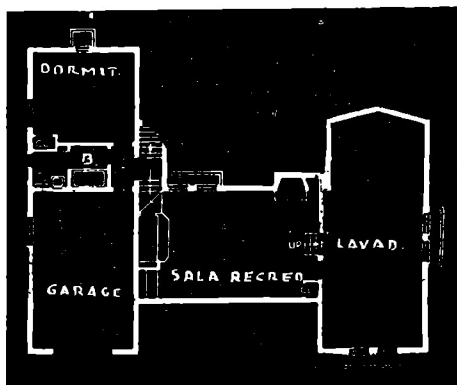
En oportunidad del último de sus acostumbrados almuerzos mensuales de camaradería, el Instituto Argentino de Seguridad rindió un sencillo pero elocuente homenaje de afecto y simpatía al señor Arturo C. Hillegass, Vicepresidente de la Compañía Argentina de Cemento Pórtland, quien acaba de cumplir treinta años al servicio de la misma.

Innecesario resulta destacar la valiosa contribución de tal empresa al progreso de nuestro país, en su triple aspecto técnico, económico y social, desde la iniciación de sus actividades en 1918; cábele el privilegio de haber abierto el camino a la manumisión de nuestro país, respecto al cemento pórtland, de la producción extranjera, y de haber estimulado con su éxito el surgimiento de otras empresas de igual índole que, ya definitivamente afianzadas, constituyen otros tantos factores de potencialidad industrial y de independencia económica.

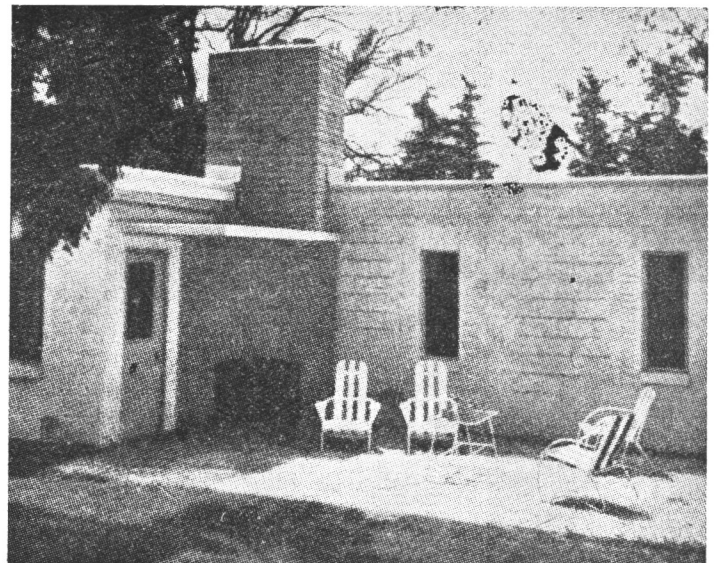
A esa ingente labor va unido indisolublemente el nombre del señor Hillegass, cuya competencia, dinamismo y fe inquebrantable en el futuro argentino han determinado en gran parte los magníficos resultados que hoy se comprueban, y por ello el homenaje que se le ha tributado, y al que nos adherimos sinceramente, no puede ser más justiciero.



Planta principal



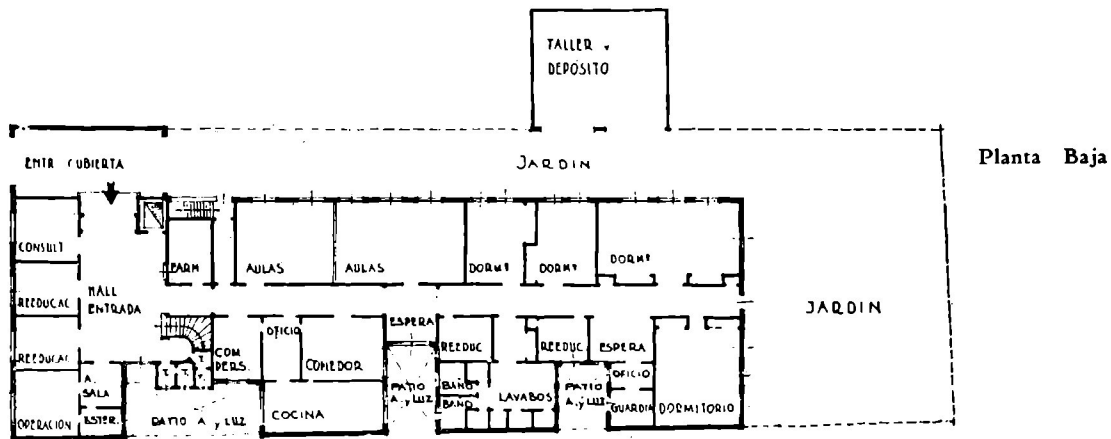
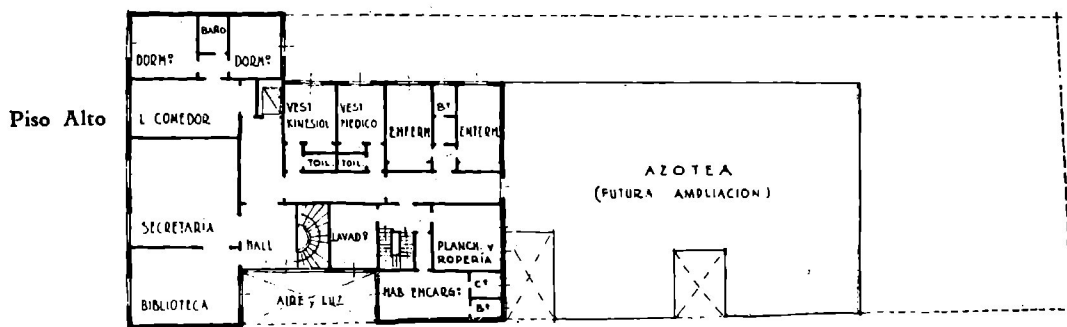
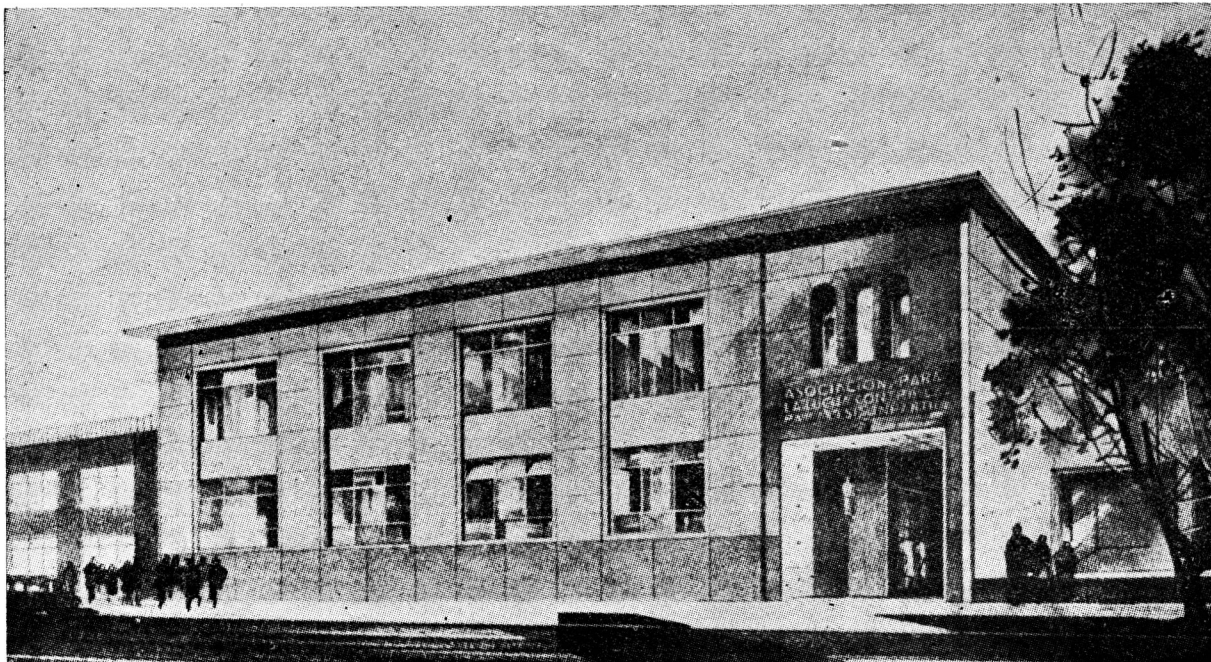
Subsuelo



CASA EN IOWA, E. U.

Arquitecto
Charles Altfillisch

Casa Hogar y Consultorios Externos

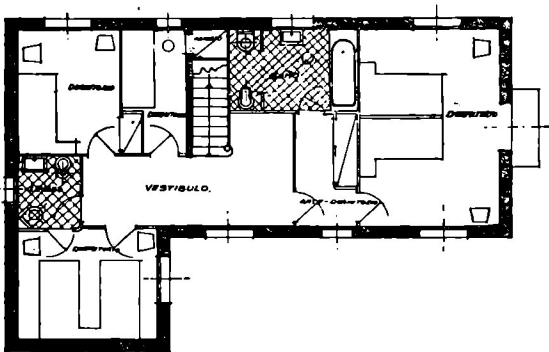


A dirigirse por la Asociación de la Lucha contra la Parálisis Infantil, en Soler 3945
 Arqts. Aslán y Ezcurra



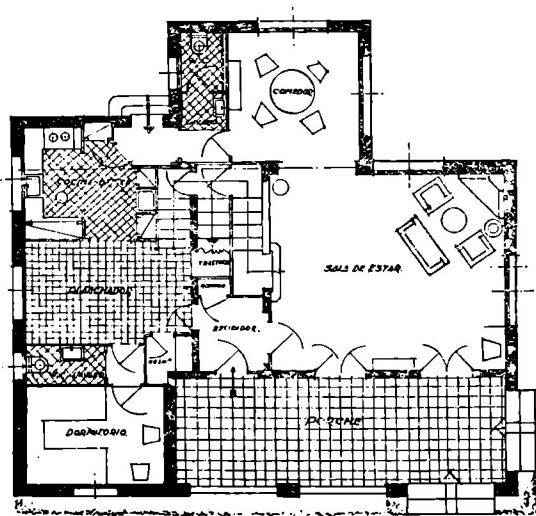
RESIDENCIA

en Castelldefels, España

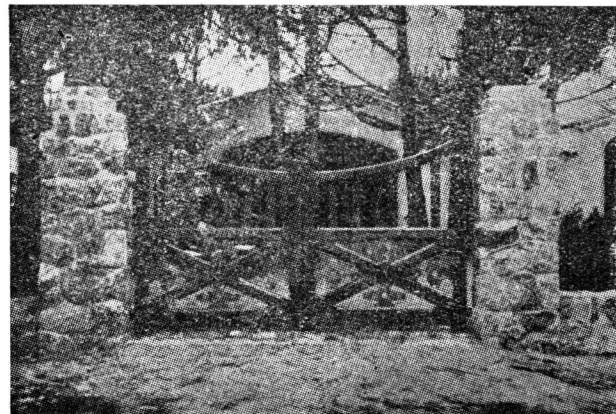


Piso Alto

Arquitecto Nilo Tusquets

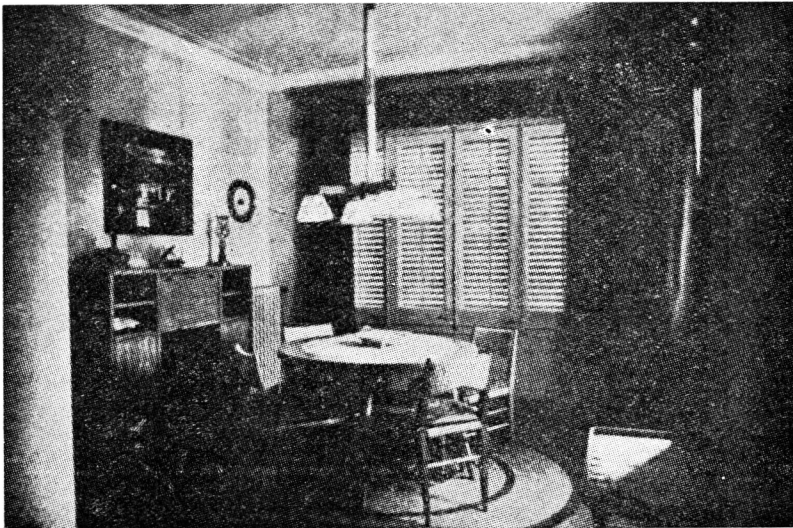


Planta Baja



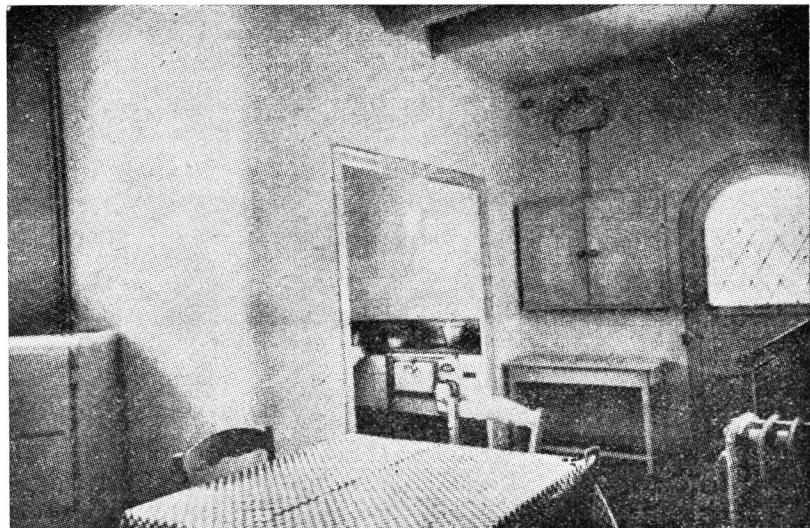
Ingreso al Jardín

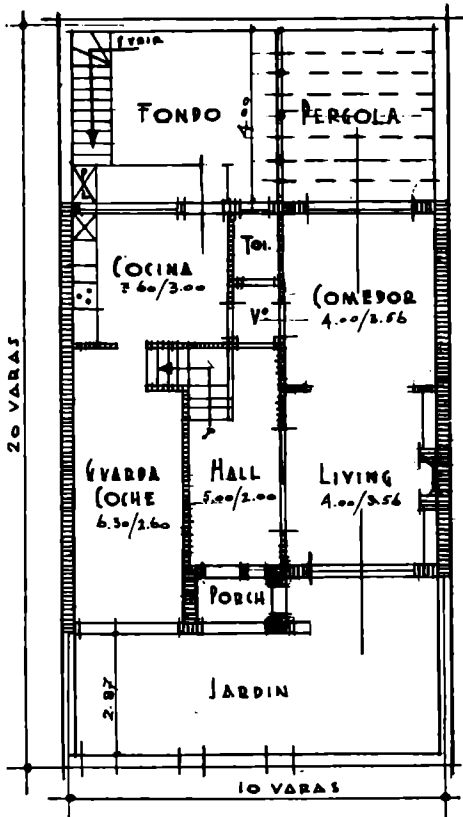
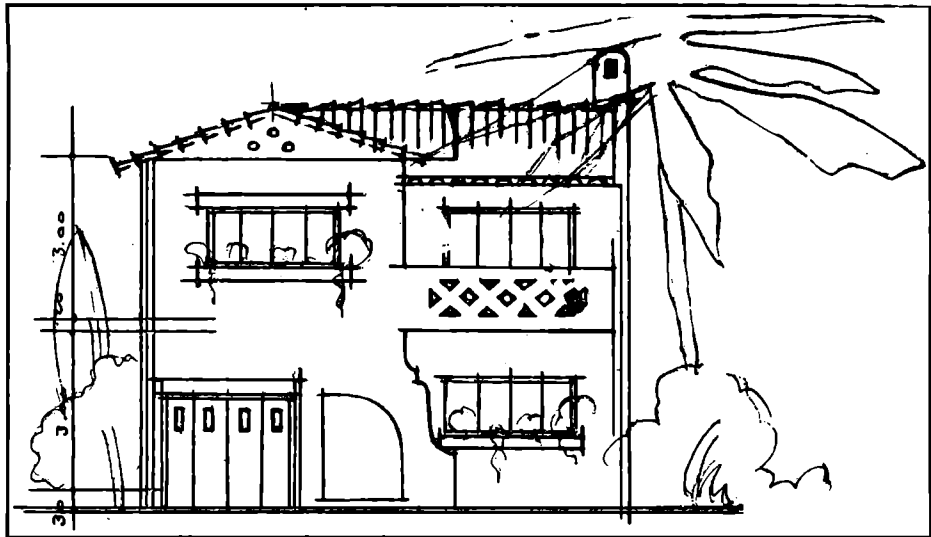
Sala de estar



Comedor

Office





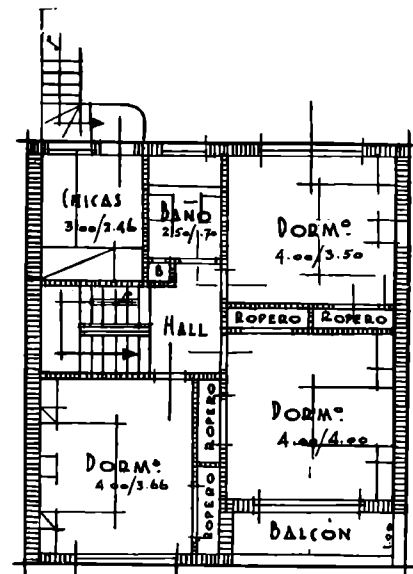
Planta Baja

RESIDENCIA

en Ramos Mejía F. C. O.

Arquitecto
Orestes C. Luisi

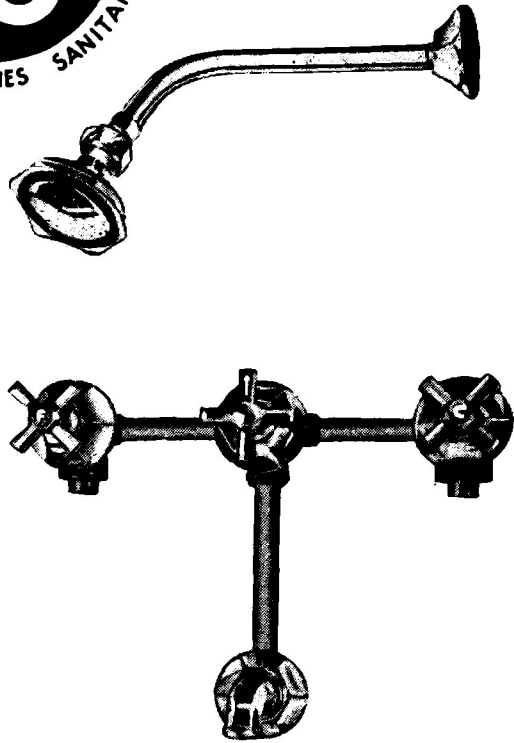
Propietario: Sr. Adolfo E. Ortíz



Piso Alto



MARCA REGISTRADA



CALIDAD INTRINSECA... HERMOSURA EXTERIOR...

LOS accesorios "L. U." que representan una preeminencia en la Industria Argentina, pueden compararse favorablemente con los fabricados en cualquier parte del mundo. Su calidad no radica solamente en su hermoso aspecto y brillo inalterable, sino también en la excelencia de los materiales empleados en su

fabricación, a los que se une la perfección de sus diseños, ideados por técnicos especializados y su esmerada terminación, que aseguran un servicio ininterrumpido, eficaz, de absoluta seguridad y de rendimiento máximo. Por todo eso, los accesorios "L. U." son dignos de entera confianza.

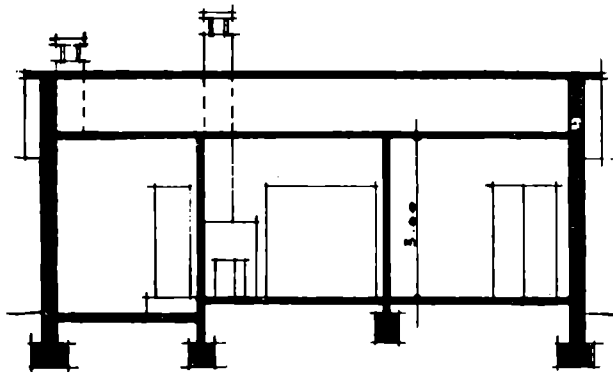
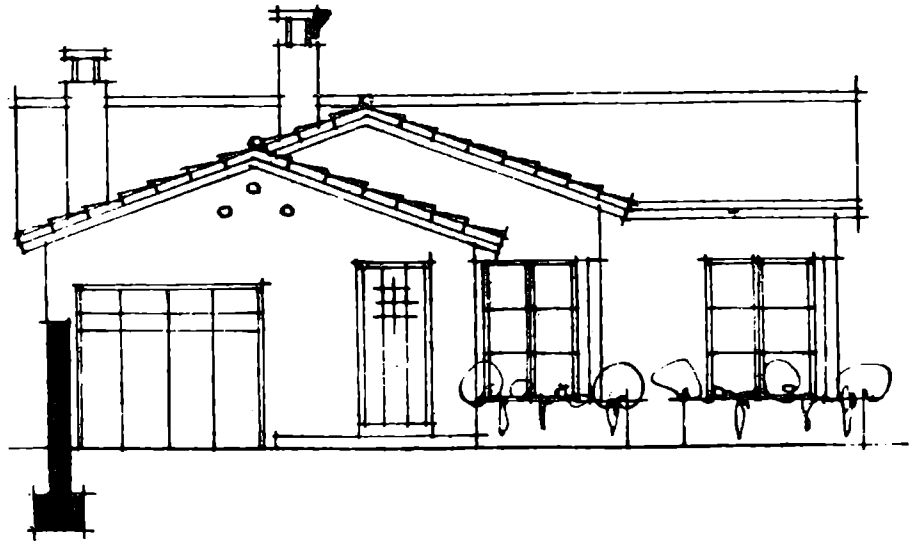
Soc. Anón. Fundición y Talleres

LA UNION

Industria Argentina de Calidad

VEALOS EN CUALQUIER CASA IMPORTANTE DEL RAMO

Frente Principal



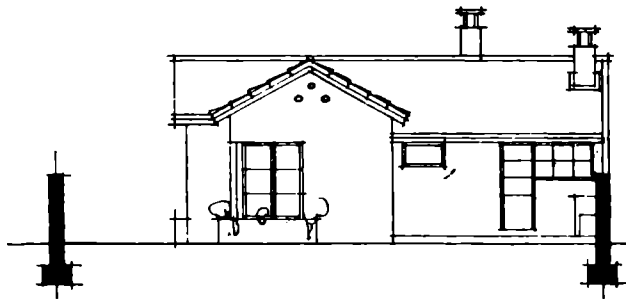
Sección A. B.

CASITA

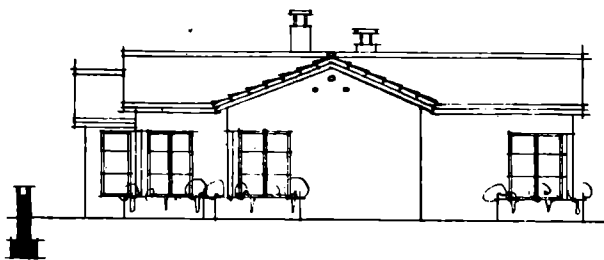
en El Palomar, F. C. P.

Arq. Orestes C. Luisi

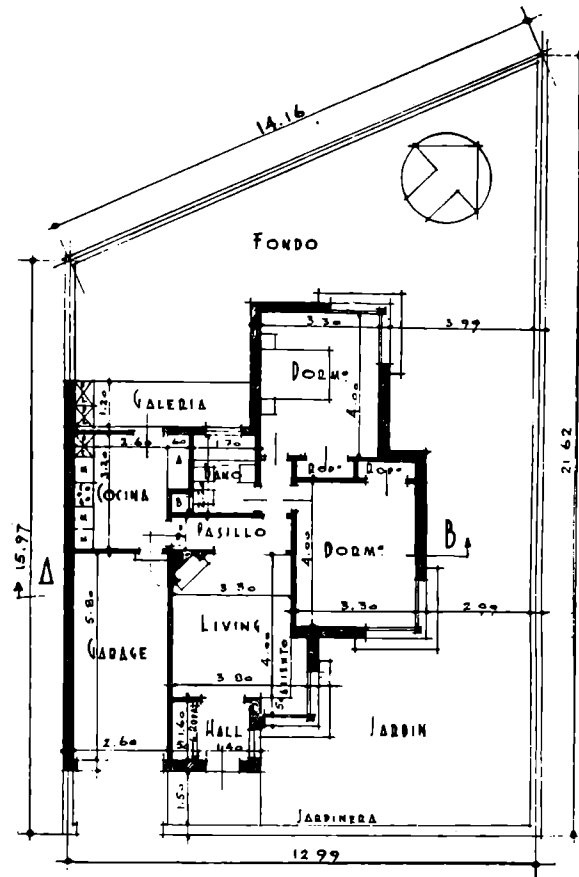
Propietario: Sr. Antonio Martínez



Frente posterior



Frente lateral



Colocó la CADE el medidor 1.000.000

Acaban de alcanzar la cifra de un millón los medidores instalados en la zona abastecida de corriente eléctrica por las usinas de la Compañía Argentina de Electricidad S. A. (CADE), en el Gran Buenos Aires.

Cuando estalló la guerra, en el año 1939, los medidores alcanzaban a 750.000, vale decir que desde entonces se instalaron 250.000 más.

En un período de notorias dificultades para obtener elementos de toda índole, que el público ha podido apreciar diariamente en las demoras para adquirir muchos productos, la imposibilidad de obtener otros, la insuficiencia de algunos servicios públicos, como los de transporte, etc., el hecho de que la mencionada Compañía, no sólo haya mantenido la regularidad de sus servicios para los usuarios existentes sino que en plena guerra, y en las difíciles circunstancias posteriores a ella, haya conseguido servir a un cuarto de millón de nuevos consumidores, domésticos, industriales, comerciales, etc., es un hecho que merece destacarse como efectiva contribución al progreso del país, a la elevación del "standard" de vida de la población, y en especial a la acelerada y vigorosa



El representante de la CADE hace entrega a los esposos Escudero de un vale por un valioso regalo, para festejar el acontecimiento

industrialización operada en el período mencionado.

El millonésimo medidor fué instalado en la Capital Federal, en la calle Iguazú 968, en casa de don Romualdo Escudero, y para conmemorar el acontecimiento la C.A.D.E., en un sencillo acto que se realizó en el indicado domicilio, se hizo presente ante el señor Escudero con un obsequio.

Glas·Stendhal·Masluz



Cristalerías Picardo S. A.

TUPUNGATO 2750

T. A. 61 - 1651 - 3268

BUENOS AIRES

PISOS DE VIDRIO

"MASLUZ"

TABIQUES
TRASLUCIDOS

"STANDAL"

MARQUESINAS

de CRISTAL

"GLAS"

VENTANALES
de CEMENTO

"VIGARM"

Nuestros Ingenieros están a su disposición para el PROYECTO, el PRESUPUESTO y la CONSTRUCCION

PREFABRICACION DE EDIFICIOS

Por el Arq. RICHARD SHEPPARD

2

FACTORES ECONOMICOS Y MATERIALES

La prefabricación nunca podrá aplicarse universalmente. Ningún sistema ni material sencillo, pueden adaptarse para una aplicación internacional uniforme. Deben tenerse en cuenta el clima local y las condiciones sociales, puesto que una casa que puede ser adecuada en un clima de sol suave será casi inhabitable en zonas muy frías. Estos son detalles de diseño que deberán considerarse al realizar los planos y la construcción del mismo modo que en cualquier otro método de edificación. Aún tratándose de la casa del tipo de emergencia se han revelado diferencias considerables en las costumbres, comparándola con el bungalow. De mayor importancia y alcance, en efecto, es la estructura social y económica de un país, puesto que ella limitará la evolución de la prefabricación. Este factor se aplica, por cierto, a todas las formas de edificación y ningún país que no sea muy industrializado desarrollará métodos de construcción que no empleen materiales de su propia fabricación. Se han llevado a cabo estudios basados sobre los materiales disponibles, y la intensidad con que pueden emplearse los métodos de producción en masa dependieron del grado de mecanización de la industria y del volumen del mercado potencial. Por ello, hay una mayor posibilidad de que en los Estados Unidos sea un éxito comercial muy superior al que pueda obtenerse en cualquier otro país de menor potencialidad económica.

Es interesante comparar el desarrollo de la prefabricación en Inglaterra y en América. En aquella, durante los años anteriores a la guerra, había menor experiencia —según se entiende actualmente esta definición— que en América, donde se ensayaron diferentes tipos de construcción y se explotó comercialmente una cierta cantidad de los mismos.

En Inglaterra, la mayor parte de los experimentos sobre la construcción se relacionaron con el desarrollo de las unidades premoldeadas de hormigón, mientras que los métodos americanos se basaron precisamente en el uso de la madera y, luego en una considerable aplicación del acero, para volver a la madera cuando, después del año 1942, fué

esencial la producción en masa en gran escala.

Los motivos por los cuales Inglaterra se concentró en el uso del hormigón están relacionados con el problema de la vivienda que se planteó durante la última guerra. La interrupción de la construcción durante los años 1914-18 aumentó en forma notable la escasez total de casas en este país. Naturalmente, en lo referente a la edificación, la tendencia fué la de construir para aquellos que estuvieran en mejores condiciones para pagar y, en consecuencia, la provisión de viviendas de costo reducido, especialmente en vista del aumento de costo de los edificios, producido por la inflación, fué muy inferior a la demanda. Los costos de construcción fueron tan elevados que en 1923 sólo se construyó una cantidad comparativamente reducida de casas. El gobierno trató de estimular la construcción de viviendas, y en particular la de casas de baja renta, mediante una serie de subsidios. Estos subsidios contribuyeron en parte a suavizar la disparidad entre la renta económica y el precio que el usufructuario podía pagar, y en general tuvo el efecto de un experimento desalentador, puesto que el criterio principal, aparte de los costos iniciales reducidos y de manutención, era la permanencia. El costo elevado de la construcción durante los años inmediatos a la post-guerra, la escasez de personal experimentado y de albañiles en particular, incitó a realizar algunos experimentos generales en los métodos de construcción de hormigón (Fig. 15). Entre los años 1920 y 1930 se construyeron en diferentes partes del país varios cientos de casas de hormigón. Acerca de su eficiencia, dice la publicación "House Construction": "Es claro que pueden construirse casas satisfactorias con estructura de hormigón y rellenar ésta con paneles huecos, pero no se demostró que con tal sistema puede lograrse una economía substancial". Durante el mismo período se construyeron también numerosas casas usando el acero tanto para los paneles exteriores como para la estructura, registrándose un cierto éxito. Como ejemplo pueden citarse las casas Weir Cardonald. Estos experimentos se realizaron para crear métodos de construcción que redujeran la cantidad de ladrillos empleados y el costo, aunque aquí el éxito fué menor; la posibilidad de aumentar la producción mediante la fabricación no se consideró en serio durante esta etapa. La evolución provino directamente de aplicar las normas

nacionales de las viviendas y de las condiciones que se obtuvieron en el mercado. Las casas Weir Cardonald y las Telford fueron casi las únicas que no se originaron en la industria de la construcción, propiamente dicha.

En América, la prefabricación se trató como un método de reducir el costo de la construcción de viviendas. Esto tal vez se debe al principio hace tiempo establecido allí de la producción en masa, y de una mayor disponibilidad para realizar experimentos en sus aplicaciones. Hay también menor inclinación a establecer responsabilidad entre las relaciones industriales y sociales, y no fué sino hasta el año 1930 en que el gobierno federal ofreció alguna forma de ayuda en la provisión de viviendas de costo reducido. Se comentó que tales viviendas corresponden a empresas privadas y que estas empresas podrían encargarse de las mismas bajando los costos de construcción y reduciendo así las rentas. Típicamente, en América se intentó llevar esto a cabo, no disminuyendo los salarios, sino aplicando métodos similares a los que tanto redujeron el costo de los automóviles.

Pero también existía un factor adicional y extremadamente importante; los suministros ilimitados de madera de producción local. En América la madera se obtiene en la misma relación que el ladrillo en Inglaterra. Es oriunda e histórica, del mismo modo que Williansburg y la tradición del Oeste. Las etapas completas en la evolución de la estructura tipo "globo" al comenzar el siglo diez y nueve se describirán más adelante y esta tradición en la construcción con madera dió como resultado la técnica de madera "precortada". Mediante este método, los parantes y las vigas, los tabiques, los revestimientos y el equipo, se suministran al comprador completos con diagramas de montaje debidamente numerados, de manera que él mismo puede levantar la casa o emplear al contratista local para que lo haga. Esta evolución aumenta, hasta el punto de que las paredes y los pisos se suministraron prearmados en paneles y durante la tercera década de este siglo muchas firmas, tanto en el Este como en el Oeste,

Asesoría Legal
del
CENTRO DE ARQUITECTOS
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Y ANEXOS

DOCTORES TEDIN
ABOGADOS

PEDRO CARAZO
PROCURADOR

Consultas gratis a los socios
todos los días de 16 a 19 horas

•

CORRIENTES 569
T. A. 31-3665 y 8331

te, vendieron con gran éxito miles de casas.

La evolución americana ha sido dirigida, de este modo, especialmente hacia la reducción del costo. "La presión que ha mantenido en movimiento a la prefabricación, el problema que ha hostigado a la construcción durante más de una década, ha sido la producción de viviendas que estuvieran al alcance de todas las clases". Nuevamente, "el éxito o el fracaso de la prefabricación de post-guerra dependerá de su capacidad de suministrar al último usufructuario una casa mejor por una menor suma de dinero"... En América, donde el Estado confió (por un tiempo) en la empresa privada para el suministro de viviendas de costo bajo, se proporcionó un impulso para experimentar la prefabricación como medio de reducir el costo inicial; en Inglaterra, donde el Estado subvencionó tales viviendas en una fecha comparativamente prematura, el limitado desarrollo de los medios alternativos de construcción fué en gran parte debido a la escasez de comerciantes diestros, y suprimido el incentivo desapareció

Dr. LEOPOLDO PORTNOY
Dr. CANDIDO PIETRAGALLA
VICENTE S. RICCOMBENI

CONTADORES PUBLICOS NACIONALES

ASESORES IMPOSITIVOS DEL CENTRO DE
ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES DE
OBRAS Y ANEXOS

**IMPUESTO A LOS REDITOS - A LAS VENTAS
Y A LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS**

AVENIDA DE MAYO 560 - 5º piso
Esc. 5 al 7 - Sec. K — T. A. 33-2674

Consultas gratuitas a los socios
Martes de 15 a 18 hs.

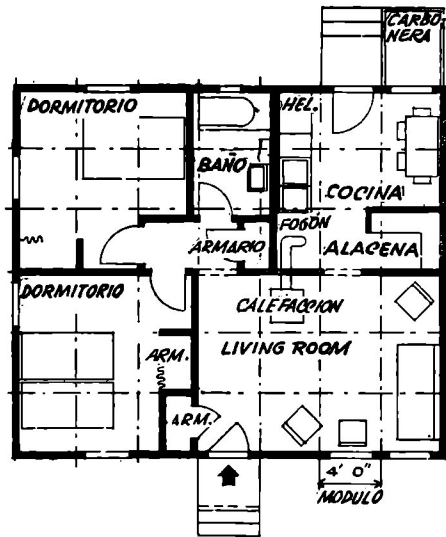


Fig. 12 - He aquí una casa típica, prefabricada. La distribución de este plano demostró ser conveniente y económica; su tamaño comparativamente reducido es compensado por la eficacia de su equipo. Empresa constructora Empire Housing Corporation.

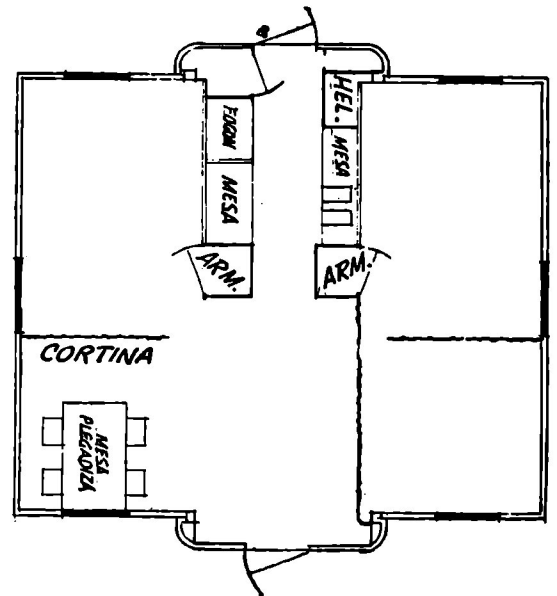


Fig. 13. Corresponde este plano al sistema "caravana" intensamente empleado en América como vivienda provisional durante los primeros tiempos de la guerra y ha sido, como se ve, ingeniosamente concebido.

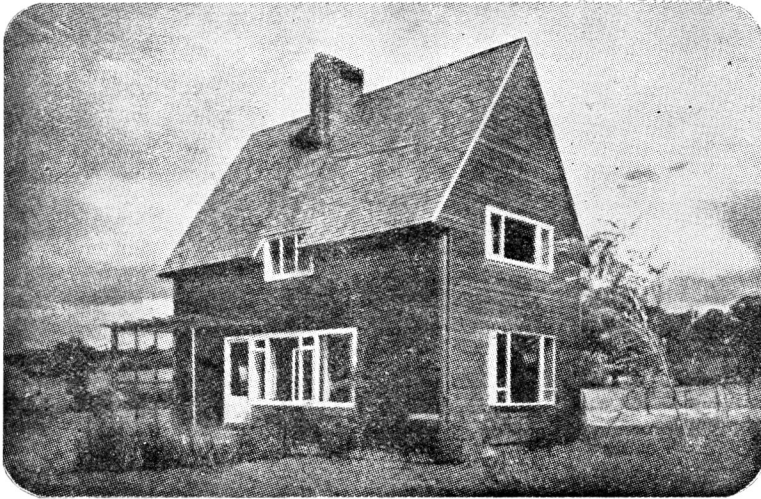


Fig. 14. La falta de suministro de madera local obligó en Inglaterra a la concentración del programa de construcción con ladrillos y hormigón. El grabado reproduce una casa experimental de madera, en Kent, 1943. Arquitecto Michael Colt.

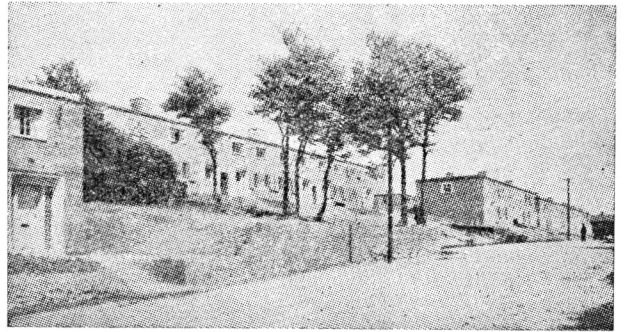


Fig. 16. En Inglaterra se construyeron unos pocos millares de casas permanentes durante el período bélico. Este atractivo diseño se compara favorablemente con el tipo de construcción adoptado en el programa americano. G. A. Jellicoe F. R. I. B. A.

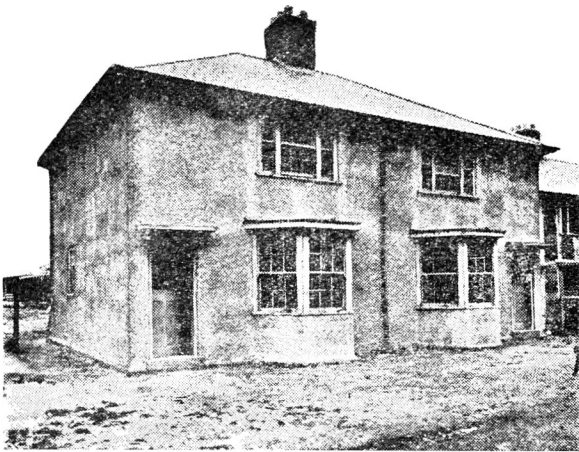


Fig. 15. En Inglaterra, durante la segunda década de este siglo, se ensayaron muchos sistemas de construcción a base de unidades premoldeadas de hormigón debido, especialmente, a la escasez de albañiles. Casi todas las casas fueron del tipo denominado "Council".

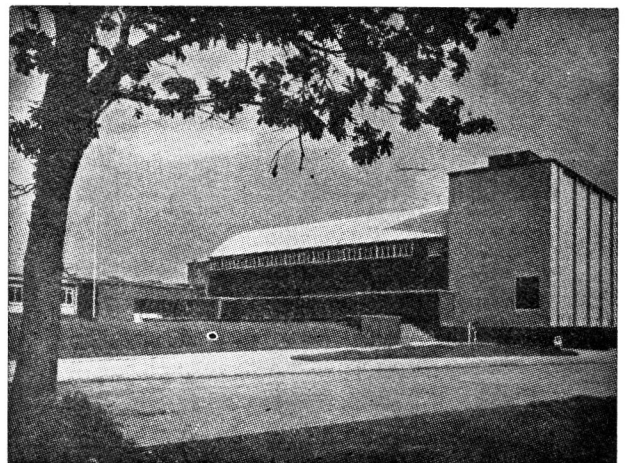


Fig. 17. En términos generales, los hoteles proporcionan una mayor capacidad que las casas en cuanto a la mano de obra y a los materiales requeridos. Durante la guerra se construyeron muchos, y algunos, en lo que se refiere al diseño y construcción, eran excelentes, como este del arquitecto W. G. Holford.

la inventiva.

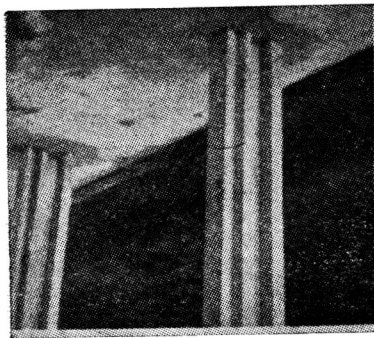
Con la guerra, ambos países tuvieron que encarar los mismos problemas. Cada uno debía tomar a su cargo un gran programa de construcciones en el que la rapidez era tan esencial como la economía de trabajo y de materiales críticos. La expansión en la construcción de nuevas fábricas de materiales bélicos fué regulada en ambos casos por consideraciones propias del tiempo de guerra y en ninguno de los dos países se consideró la mayoría de las nuevas fábricas como necesariamente permanentes. En Inglaterra este problema se complicó aún más por la decisión de dispersar los centros de producción para evitar la dislocación por los bombardeos. La diferencia radica en gran parte en los materiales disponibles. Al comenzar esta expansión cada país intentó, lógicamente, relacionar la economía de tiempo de guerra con las necesidades eventuales de la paz, y se construyó una cantidad de casas permanentes (Figs. 2 y 16). Una vez más la disponibilidad de material fué la característica dominante y se usó el ladrillo en Inglaterra y la madera en América. Pero esta actitud dió lugar, rápidamente, bajo la tensión de la guerra total, a la adopción de métodos de construcción francamente provisorios, y a la mayor economía en la mano de obra. Se sacrificaron cruelmente los standards de espacio y de las condiciones de vida. En algunos aspectos fué ese un procedimiento inteligente, porque la naturaleza basta y provisora de los edificios levantados, hace probable que esas viviendas incómodas no se transformen en permanentes. Por cierto que, en ambos países, se prometió oficialmente la eliminación de tales construcciones provisorias, tan pronto como fuese posible.

<p>COLUMBIA</p> <p>SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS</p> <p>☆</p> <p>Secciones habilitadas</p> <p>VIDA</p> <p>INCENDIO</p> <p>CRISTALES</p> <p>ACCIDENTES</p> <p>MARITIMOS</p> <p>AUTOMOVILES</p> <p>AERONAVEGACION</p> <p>☆</p> <p>RIVADAVIA 409 T. A. 33 - 8261</p> <p>BUENOS AIRES</p>
--

En Inglaterra, el alojamiento de los operarios de las nuevas fábricas de guerra generalmente adquirió el aspecto de hoteles; en América, en la que se produjo una inmigración mucho mayor que exigió viviendas para ocho millones de personas aproximadamente, los hoteles jamás asumieron la misma importancia. La razón de esto se debe, probablemente, a las diferentes condiciones sociales y materiales. En América la conscripción no se aplicaba a las mujeres, ni la escasez de mano de obra pareció haber sido tan aguda. Aún más, los operarios dependían menos del transporte público que en este país y, por consiguiente, podían alojarse lejos de las fábricas de materiales bélicos. Por otra parte, se contaba ya con una industria competente de prefabricación, que, aunque pequeña, tenía la posibilidad de una rápida expansión. Por los motivos explicados y otros más, el sistema de albergue proporcionado en América se lleva a cabo bajo la forma de unidades de vivienda familiar. En Inglaterra se empleó intensamente el trabajo femenino, se controlaron rígidamente los materiales y la mano de obra, y se comenzó el sistema de construcción de hoteles.

Aunque algunos de estos hoteles fueron muy bien diseñados (Fig. 17) y en lo referente a confort respondían a las previsiones hechas en los planes de vivienda de los Estados Unidos, no se emplearon los métodos prefabricados de construcción con la misma intensidad con que se realizó en América.

La casilla standard del tiempo de guerra es un asunto francamente provisorio, construida generalmente a base de pilares y paneles. El orden de las operaciones que deben llevarse a cabo en el lugar de montaje puede observarse en las ilustraciones (Figs. 18 y 19). El diseño permite el uso de casi cualquier material de relleno y no intenta llegar a las normas físicas requeridas para la vivienda. Los armazones de hormigón son standard y su separación es uniforme, y aunque se puede decir que el conjunto completo es prefabricado hasta un punto limitado, no es de gran interés técnico. En América, el incentivo proporcionado por los planes de vivienda de tiempo de guerra a los métodos de construcción prefabricados, tuvo un efecto importante. Permitió que muchas firmas se dedicaran a la producción en masa, en una escala y con una rapidez no intentada aquí, con un mercado asegurado y definido. La madera se consiguió en abundancia y es un material que se presta admirablemente a la prefabricación; es de manipuleo sencillo y, comparándolo con el acero, no requiere un desembolso inicial importante en la fabricación. Combinándolos con una armazón de madera, los americanos desarrollaban los sistemas de fabricación de paneles. El acero no se había desarrollado intensamente durante el período bélico y aquellos sistemas de acero sobre los cuales se habían realizado tantos



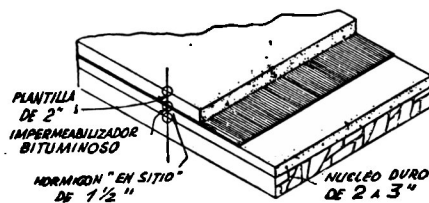
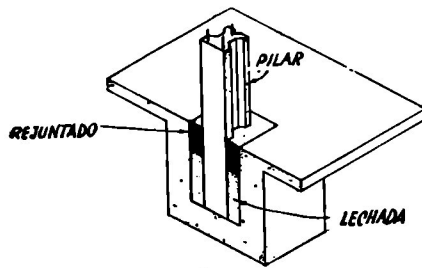
a



b

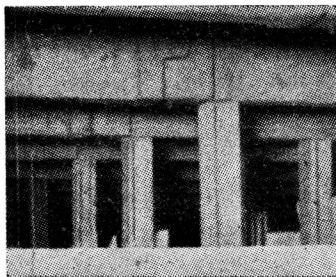


c



6 cargas típicas para un camión de 5 toneladas

- 66 Pilares exteriores (T. 1)
- 91 Pilares interiores (T. 3)
- 62 Pilares esquineros (T. 4)
- 35 Vigas de techo (T. 29)
- 99 Losas de paredes (T. 6)
- 123 Losas de techos (T. 16).



d



e



f

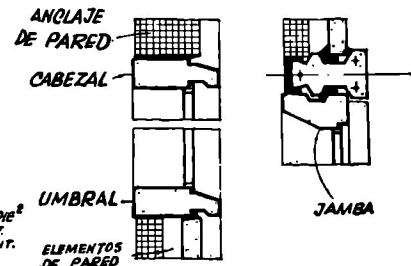
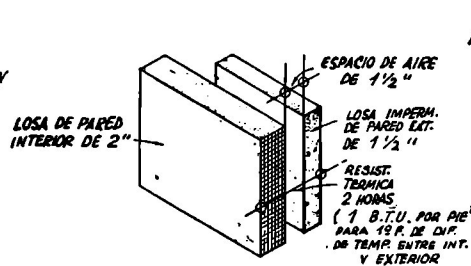
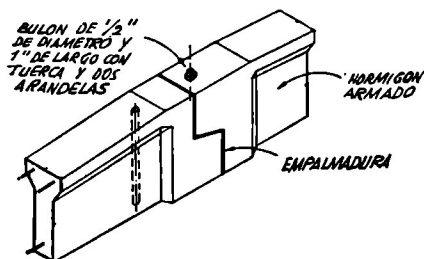


Fig. 18. Casas de pilares y paneles de hormigón, construídas por el Ministerio del Trabajo de Inglaterra. (a) Pilares pre-moldeados reforzados se incrustan en los cimientos; su posición exacta se indica por medio de cuñas; (b) Construcción del piso de tipo sandwich: hormigón pobre entre dos losas; (d) Vigas reforzadas, pre-moldeadas, con una media junta, son abulonadas entre sí; (e) Las losas de pared se ubican en las acanaladuras de los pilares de hormigón; (f) Puerta y ventana se colocan juntamente con el marco; la jamba es rebajada de los pilares o paneles.

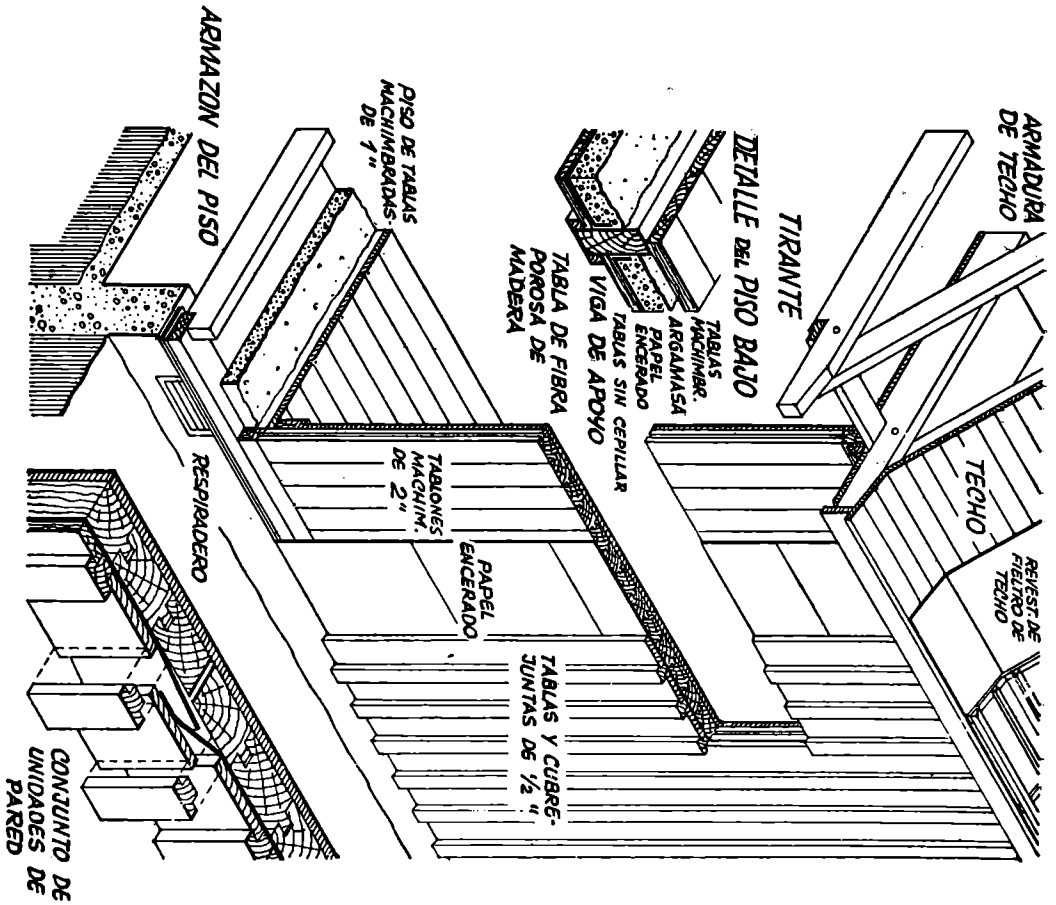


Fig. 20. Más de doscientas casas, en su mayor parte de dos plantas, se han edificado en Inglaterra con el sistema Scano. Aunque, aparentemente, no son tan satisfactorias como sus similiares suecas y norteamericanas, el espesor de la carpintería las hace abrigadas y duraderas.

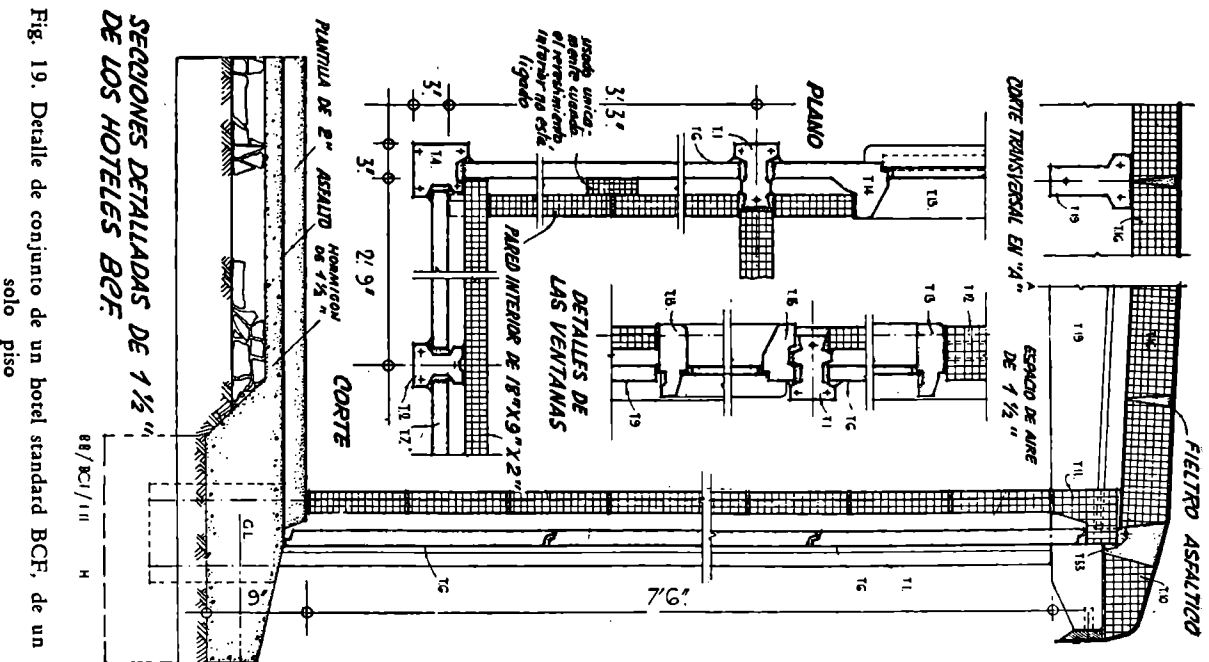
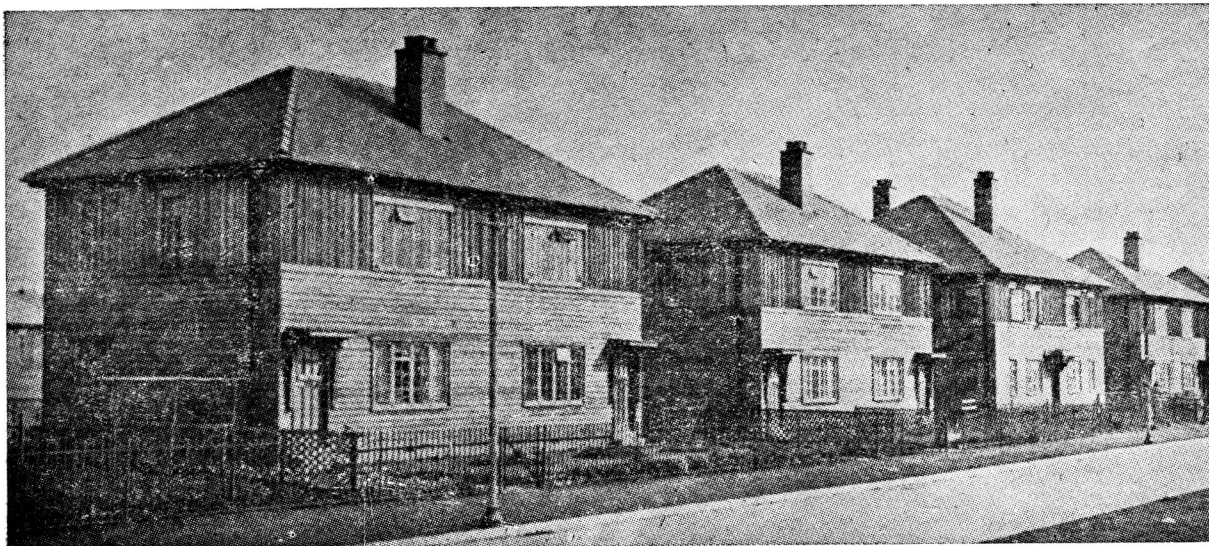
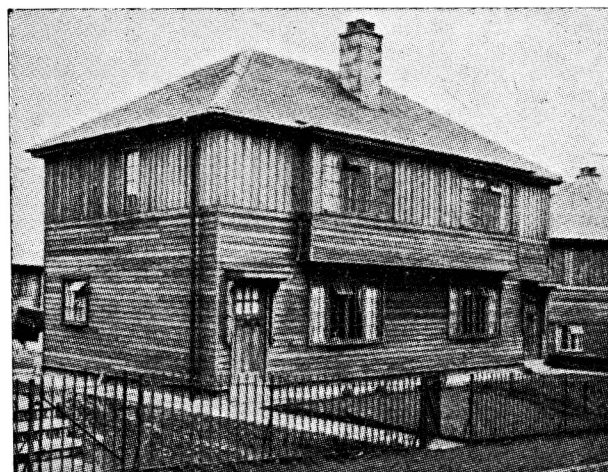


Fig. 19. Detalle de conjunto de un hotel standard BCF, de un solo piso



Figs. 21 y 22. Las casas Scanhouse son de aspecto muy similar a las de Cedar Solid levantadas en Dundee, que fueron construidas por Tarran Industries, Hull. La intención de reproducir en madera el aspecto de las casas convencionales tipo "Council" construidas con ladrillos, no tuvo éxito. La técnica de la madera tiene su propia expresión característica



trabajos interesantes antes de la guerra, no fueron usados. Muy poca duda puede haber de que la experiencia lograda por los americanos durante el período de guerra tendrá un efecto importante en el desarrollo futuro de prefabricación. Pero algunos de los sistemas que se ilustran más adelante pueden, con poca modificación, proporcionar casas convenientes y permanentes, mientras que nuestro propio equivalente, la casilla de hormigón, aunque de un cierto valor como adiestramiento para los operarios en el levantamiento y la fabricación de secciones premoldeadas requerirá una considerable modificación.

América, al contar con la provisión continental de madera, puede desarrollar técnicas basadas en este material sobre el cual ya se dispone de considerable experiencia tanto en la manufactura como en el diseño. Los desarrollos posibles en la técnica de la madera se tratarán más adelante. También se tiene la seguridad de que habrá de usarse el acero. América produce acero en chapas y la-

minado en caliente y posee inmensas facilidades para los respectivos procedimientos. Hasta el principio de la guerra, en América se ha logrado una mayor experiencia en los métodos de construcción de acero que en cualquier otro país. El hecho de que nuestra madera es importada, hace menos probable que pueda ser usada extensamente en las construcciones prefabricadas. El sistema Scano (Figs. 20, 21 y 22), que se usó en Escocia poco antes de la guerra, se basó en gran parte en la madera importada, y parece haber un aumento en la tendencia a montar los armazones y paneles en el país de origen de la madera y exportarlos de esta manera. La falta de experiencia en este país en los sistemas de construcción de acero y de aleaciones livianas no significa que tales métodos no serán usados con intensidad. Recientemente se ha construido una cantidad de casas experimentales, de acero, y los resultados son extremadamente promisorios.

(Continuará en el próximo número).

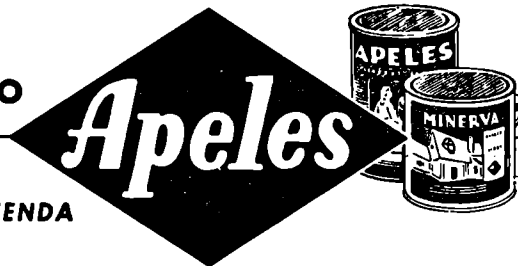


Todo artículo de calidad cuesta, naturalmente, algo más que otro inferior. Pero la diferencia se compensa con creces en el resultado y en la duración. Ninguna persona sensata se guía solamente por la baratura: el precio es siempre una mala medida. Esto es especialmente cierto en materia de pinturas. Es verdad que las de la marca APELES cuestan algo más,

pero son más hermosas, protegen mejor y duran el doble. A la larga, resultan siempre las más económicas. APELES, la pintura viva a prueba de tiempo, le ofrece la experiencia de 112 años de investigación y perfeccionamiento. Son pinturas que se mantienen nuevas y elásticas durante años. Debido a su alta calidad, el mundo las proclama "primeras entre las pinturas finas".

**PINTURA VIVA
A PRUEBA DE TIEMPO**

SU PINTOR LAS CONOCE
SU ARQUITECTO LAS RECOMIENDA
SU FERRETERO LAS TIENE



Pinturas al Agua (40 colores) - Pintura Brillante (30 colores)
Pintura Anticorrosiva Minerva (14 colores) - Super Esmalte (30 colores)
Esmaltes y Lacas Nitrocelulosas (40 colores) - Pinturas Marinas
Barnices y Tintes de Lustre para Muebles y Maderas

ALBATROS

GRATIS SOLICITE EL LIBRO EN COLORES "PINTORES, PINCELES, PINTURAS" A APELES S. A.
FABRICA DE PINTURAS, BARNICES Y COLORES - CRESPO 2759, CAPITAL FEDERAL

NOTA DE INTERES GREMIAL

OBREROS INMIGRANTES

La Comisión de Recepción y Encauzamiento de Inmigrantes, en nota dirigida a nuestro Centro, sugiere la posibilidad de su llegada bajo ciertas condiciones. — En una entrevista que mantuvo una delegación del Centro, a raíz de una nota de la Comisión citada, en la que comunica que intensificará la incorporación al país de contingentes inmigratorios destinados a la construcción y sus industrias afines, el funcionario a cargo de la misma, ratificó el contenido de la citada nota en la que expresa que dicha Comisión necesita conocer las necesidades de cada uno de los empresarios y la posibilidad de dar alojamiento a los obreros inmigrantes.

La conversación versó especialmente en el asunto alojamiento y siempre sobre la base de obreros solteros o sin familia y la posibilidad de que pudieran alojarse en las obras en construcción, en un tipo de vivienda precaria, propia de las mismas, o en campamentos adecuados cuando se trate de obras de larga duración, en cuyas adyacencias pudieran instalarse éstos.

Se hizo presente al mencionado funcionario que aún en el caso de poderse llevar a cabo el alojamiento precario a que nos hemos referido, dentro del régimen legal vigente, no es posible practicar ningún descuento en los haberes del personal obrero, bajo ningún concepto y que si se establecía un campamento con alojamiento y comida, esos gastos deberían correr por cuenta del operario.

No obstante todos esos inconvenientes, que la Comisión tratará de dilucidar, se convino que el Centro llevaría a cabo una encuesta entre sus asociados para conocer las necesidades de operarios de cada uno, los que llegarían a fines de año para iniciar sus trabajos en el trimestre enero-marzo 1948.

La Comisión desea conocer, por intermedio del Centro: nombre y apellido del empresario, domicilio, cantidad de operarios que se comprometería a tomar para trabajar por lo menos de enero a marzo, discriminada por categoría y posibilidad de asegurarles alojamiento, detallando en qué consistiría éste.

La información que precede deberá llegar al Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, Cangallo 521 (2º piso), del 1 al 20 de diciembre próximo, para permitir a la Comisión asignar a cada uno de los solicitantes la cantidad, de acuerdo al pedido.

Serenos de obras. Descanso semanal, horario y cálculo para los pagos por enfermedad. — El ar-



Cemento Portland
Cales Hidratadas
Molidas
Agregados
Graníticos

LOMA NEGRA S. A.
Av. R. Sáenz Peña 636 - Buenos Aires
T. A. 83, Avenida 1533
INDUSTRIA GRANDE NACION PROSPERA

Afiliada a la Unión Industrial Argentina

tículo 16º del Convenio establece en su inciso a): Los serenos exclusivos gozarán de un día de descanso semanal, su horario será de 8 horas diarias y el cálculo para los pagos por enfermedad así como para el descuento de los días ausentes, se hará sobre el mes comercial. El inciso b) establece que los peones serenos percibirán el salario de todos los días que se hallen al servicio de la empresa, sean ellos hábiles o festivos. Se considerarán peones serenos aquéllos que pernoctan en la obra y que durante los días hábiles efectúan tareas de peones.

Viáticos a los obreros que trabajan en obras fuera del radio de la Capital Federal o de la planta urbana en el interior. — La Comisión Paritaria que tiene a su cargo el estudio de los distintos puntos del Convenio cuyos alcances deben ser fijados, reunida en la Secretaría de Trabajo y Previsión, llegó a un acuerdo respecto al asunto del rubro, quedando establecido lo siguiente:

“ Cuando un obrero contratado para una obra determinada sea trasladado por la Empresa, con carácter temporario o accidental, a prestar servicios en otra obra que se ejecuta fuera de la Capital Federal o de la planta urbana de la localidad en que está ubicada la obra en que se halla trabajando el obrero y a una distancia superior a 10 kilómetros y hasta 15 kilómetros de la obra, se le reconocerá un aumento del 15 % sobre su jornal, en concepto de mayores costos

CONTRA HUMEDAD

ZONDA

INDUSTRIA ARGENTINA

TECHADOS ASFALTICOS

(Garantidos)

Virgilio L. Grimolizzi

INDEPENDENCIA 2531
T. A. 45 - 6122

“de traslados y/o alimentación. Para las distancias entre 15 y 20 kilómetros se le abonará 25 % sobre el jornal por los mismos conceptos mencionados”.

Se reglamentó la distribución de cemento pòrtland a los revendedores. — La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, atenta a la necesidad de reglamentar la distribución y comer-

cialización del cemento pòrtland dispuso, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento, que las compañías cementeras instaladas en la provincia de Buenos Aires, podrán entregar a sus distribuidores habituales establecidos fuera de la Capital Federal y de su zona suburbana, comprendida dentro de un radio de 40 kilómetros, únicamente las cantidades mensuales, promedio, de cemento pòrtland que se les asignaban en el año 1942. En los casos que se trate de revendedores habilitados con posterioridad a esa fecha, se les autorizara a despachar a los mismos cantidades iguales al mínimo que se entregue a aquéllas, salvo disposición en contrario de la Dirección de Abastecimiento.

Descours & Cabaud
PRODUCTOS METALURGICOS S. A.

Hierro redondo para Cemento Armado
 Perfiles para Carpintería Metálica
 Herrajes Modernos



Marca Registrada

Escritorio: Cangallo 1935 T. A. 67-0071

THE ORIENTAL CARPE Co.



**ALFOMBRAS
 MODERNAS
 Y DE ESTILO**

DANDOLO Y PRIMI
 Soc. de Resp. Ltda.
CALLAO 264 T. A. 47-2372



**VALVULA
 SANITARIA**

DIOGENES
 ARTICULO NOBLE
 INDUSTRIA ARGENTINA

VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

DE INTERES

Para estar al corriente de las gestiones que el Centro lleva a cabo o de noticias de interés general para el gremio, que en muchos casos no pueden hacerse llegar por falta material de tiempo, los señores socios pueden concurrir personalmente a las oficinas del Centro o bien consultar telefónicamente a 33-8864.

Se recomienda, a los que todavía no lo han hecho, remitir dos fotografías de 4 por 4 cmts. para el nuevo “carnet”.

INFORMACION MUNICIPAL

Obras a efectuarse por etapas. — Con fecha 2 de julio ppdo. y de acuerdo a un dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales, la Intendencia resolvió eximir del derecho establecido en el Art. 283, inc. c) de la Ordenanza Impositiva, la reanudación de los trámites de expedientes que hubieran sido girados al archivo como "obra a ejecutarse por etapas".

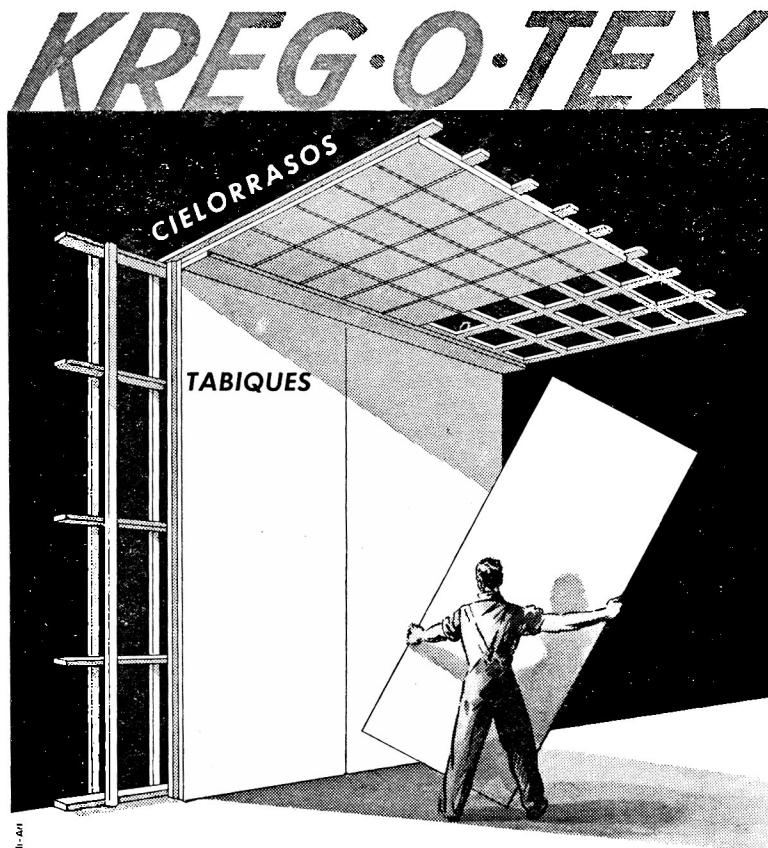
La edificación en Julio. — Según el acostumbrado informe mensual de la Dirección de Obras Particulares, durante julio ppdo., se otorgaron 1.221 permisos de construcción para una superficie cubierta total de 203.842 m³ por valor de \$ 28.778.734, recaudándose en concepto de derechos \$ 719.724.80.

Relevamientos parcelarios. — Han sido modificados los derechos de relevamientos parcelarios para el despacho de certificados, englobamientos, subdivisiones o modificaciones de parcelas, cuando las medidas consignadas por el interesado difieren de las existentes y éstas resulten ratificadas por la nueva operación topográfica, estableciéndose que devengarán \$ 20.000 por cada parcela hasta 50 m² y \$ 0.04 por cada metro cuadrado subsiguiente.

Se ha establecido, así mismo, que el certificado de nomenclatura parcelaria es de presentación obligatoria, aun cuando sólo se gestione un pronunciamiento acerca de la posibilidad de efectuar determinadas construcciones en un predio.

Se estimularía la construcción de viviendas con los depósitos de garantía. — La Intendencia ha remitido un mensaje al Ministerio del Interior, solicitándole que el Poder Ejecutivo haga suyo y presente al Congreso, un proyecto de ley que tiende a facilitar la solución del problema de la vivienda.

Conforme a tal proyecto, todo depósito constituido por arrendatarios de casas, muebles o inmuebles ubicados dentro de los límites de la ciudad, o por usuarios de suministros o servicios, pri-



Materiales aislantes de calor y frío para cielorrasos y paredes y para corrección acústica, hard-boards de todas clases y con esmalados en todos colores para revestimientos interiores, auditoriums, estudios de broadcastings, etc.

KREGLINGER LTDA.
COMPAÑIA SUDAMERICANA S. A.
CHACABUCO 151 BUENOS AIRES T. A. 33 Av. 2001-8

vados o públicos, prestados en la misma zona, que respondan del cuidado de la cosa arrendada o usada o del pago del precio del arrendamiento o del servicio utilizado, deberá hacerse en dinero efectivo en la Dirección de Rentas de la Municipalidad local.

Esa obligación alcanzará igualmente a las garantías que se hayan constituido con anterioridad a la sanción de la ley, las cuales deberán depositarse dentro de los 90 días en la mencionada repartición. Si las mismas se hubieran constituido en títulos o acciones se deberá depositar su valor nominal.

Dispónese, además, que la parte que hubiera constituido el de-

pósito de garantía recibirá cada 6 meses el importe de los intereses devengados a una tasa del 4 por ciento, y que el 80 por ciento del importe de los depósitos hechos en la dirección de rentas se destinarán a financiar la construcción de viviendas populares y engrosarán los recursos de la Dirección Municipal de la Vivienda, mientras que el 20 por ciento restante se destinará a atender el movimiento de fondos resultantes del ingreso y salidas de los mismos depósitos.

El precio de suscripción a CACYA en todos los países de la Unión Postal Universal, es de CINCO PESOS por año (12 números).

Información General

Se combate la especulación. — La Dirección de Vigilancia de Abastecimientos, ha comprobado maniobras ilícitas en la venta de materiales de construcción. Una investigación llevada a cabo por personal de esa dirección permitió verificar la realización de operaciones de venta de cemento pórtland y de hierro para construcciones a precios muy superiores a los determinados por disposiciones oficiales. Con motivo de esas diligencias fué detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo, Tomás Colacioppe, con corralón de materiales en la calle Río Bamba 775, con un capital en giro de 90.000 pesos, al cual se le han comprobado operaciones con hierro para construcciones y cemento pórtland al margen de las disposiciones de la ley. Otra empresa vendedora de materiales de construcción, establecida en Independencia 3579, vendía el cemento a mucho mayor precio que el establecido, apelando para ello a lo que en el "argot" del gremio se conoce como "operaciones en convoy". Esas operaciones consisten en hacer figurar en las facturas otros materiales que en realidad no se entregan, correspondiendo el total del importe al cemento, cuyo valor así se eleva artificialmente.

Comprobada plenamente la transgresión, se procedió a la detención del propietario de esa empresa, Manuel Celestino Gómez Viluge, quien permanece a disposición del Poder Ejecutivo. La firma de referencia gira con un capital de 550.000 pesos.

Un millón de pesos para escuelas. — El delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, resolvió destinar pe-

sos 600.000 para escuelas nacionales en provincias y 400.000 para las de territorios, de la partida de un millón de pesos votada por el presupuesto vigente para contribuir con hasta el 50 por ciento del valor de la obra, a la construcción de edificios para escuelas cuya ejecución se lleve a cabo por intermedio de cooperadoras de escuelas o sociedades constituidas a esos fines y conforme a las normas que le fije el Consejo.

Se asociaron los colegas de San Luis. — En la capital de San Luis se ha constituido, recientemente, el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Constructores, cuya Comisión Directiva provisional, quedó integrada como sigue:

Presidente, Ing. Luis José Mollo; vicepresidente, Ing. Domingo Sesin; secretario, señor José Luis Bonaventura; prosecretario, Ing. Juan Cittá; tesorero, señor Hermenegildo Fornasari; vocales: señor Antonio Uciardello, Juan Amiotti y Gustavo Knohn.

Primera conferencia del hormigón armado. — En el próximo mes de octubre, se realizará en nuestra capital la Primera Conferencia del Hormigón y otras aplicaciones del Cemento Pórtland, cuyos fines principales consisten en estimular el perfeccionamiento del estudio, cálculo, proyecto, construcción y conservación del hormigón simple y armado, y de otras aplicaciones del cemento pórtland en las obras de ingeniería y arquitectura, y estudiar la solución de los problemas técnicos nacionales de mayor interés y actualidad, con la utilización de esos materiales.

El temario aprobado comprende las siguientes secciones: Via-

lidad, estructuras, arquitectura, hidráulica y saneamiento, construcciones rurales y tecnología, normas y procedimientos. Podrán participar en la conferencia, presentando trabajos originales o interviniendo en las discusiones, los técnicos especializados recibidos por el comité ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en su reglamento.

Dependerá del Banco Hipotecario la Administración de la Vivienda. — El P. E. Nacional dictó un decreto, fechado el 20 del corriente por el cual se dispone que la Administración Nacional de la Vivienda dependerá directamente del Banco Hipotecario Nacional, el que tomará a su cargo el cumplimiento de sus finalidades en la forma determinada por las leyes que rigen el sistema del Banco Central.

Al mismo tiempo se declaran terminadas las funciones del consejo directivo de la Administración Nacional de la Vivienda, dándose a sus miembros las gracias por los servicios prestados.

Finalmente se determina que el Banco Hipotecario tomará posesión inmediata, y bajo inventario, de los bienes patrimoniales, documentación y demás pertenencias de aquella administración, cuyo personal pasará a depender del banco, incluyéndosele oportunamente en su presupuesto.

Esta Revista se imprime en los
Talleres Gráficos Celestino Mateo
Chacabuco esq. Francia
FLORIDA - F. C. C. A.

Si esta Revista le interesa

y desea recibirla todos los meses en su propio domicilio, durante doce números consecutivos, remita el cupón inserto a continuación, acompañado de la suma de \$ 7.00 m/n. en cheque, giro o bono postal a la orden de su editor, Luis A. Romero.

Sr. LUIS A. ROMERO

Cangallo 521 — Buenos Aires

Acompaño la suma de SIETE PESOS m/n. en cheque - giro - bono postal (táchese lo que no interese) para que me suscriba a CACYA por doce números, a contar del

mes de
Nombre
Calle Nº
Localidad F. C.

(Firma)



Centro de Arquitectos Constructores de Obras y Anexos

Fundado en el año 1917 - Con Personería Jurídica

CANGALLO 521

Buenos Aires

T. A. 33 - Av. 8864

COMISION DIRECTIVA

Presidente: **Arq. Oscar S. Grecco**

Vicepresidente: **Sr. Pedro S. Nadal**

Secretario: **Sr. Fernando J. Barbot**

Prosecretario: **Sr. Miguel Colacchio**

Tesorero: **Sr. Joaquín de Gamboa**

Protesorero: **Sr. Juan C. Cóppola**

Vocales titulares:

Arq. Pedro Malla
Arq. Andrés Kálnay

Arq. Luis Comastri
Sr. Nicolás Valente

Sr. Nicolás Pelosi

Vocales suplentes:

Arq. Ernesto S. Albert
Sr. Carlos Malnati

Ing. Oscar Picasso
Sr. Juan Idiarte

Sr. Luis Bonicalzi

Revisores de cuentas:

Sr. Arnoldo O. Bianchi

Sr. Italo J. Rizzi

Sr. Tomás Mangione

SOCIOS BENEMERITOS

Arq. Bernardo L. Fontan, Sr. Fernando J. Barbot y Arq. Esteban F. Sanguinetti.

SUBCOMISION DE ARQUITECTOS:

Presidente: Alfonso G. Spandri; **Vicepresidente:** Domingo Ianuzzi; **Secretario:** Aldo A. Flándoli; **Vocales:** Félix Sluzki y Oscar M. Hidalgo; **Suplentes:** Jorge Kálnay y Edmundo Klein.

SUBCOMISION DE CONSTRUCTORES:

Presidente: Alejandro Albónico; **Vicepresidente:** Miguel Colacchio; **Secretario:** Ricardo With; **Vocales:** Nicolás Pelosi, Vicente Palmieri, Benito Cippola y Máximo Falcinelli; **Suplentes:** E. Bagnasco y Roberto Maratea

SUBCOMISION DE PRENSA

Presidente: Arq. Edmundo Klein
Vicepresidente: Arq. Aldo A. Flándoli
Secretario: Arq. Pedro Giovanelli.

Vocales: Arq. David Gambourg, Sr. Pedro S. Nadal
Arq. Boris Vaslavsky, Arq. Félix Sluzki.

BENEFICIOS SOCIALES

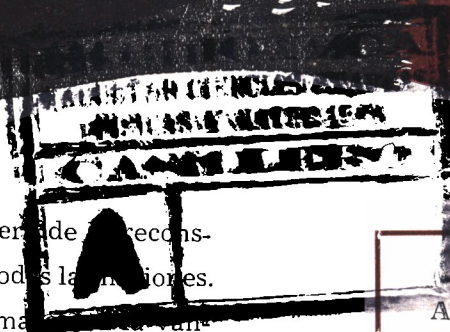
- Recepción de la Revista Mensual de la Institución, CACYA, y publicación gratuita en la misma de avisos de ofertas y demandas.
- Evacuación de toda clase de consultas de carácter técnico.
- Asesoramiento jurídico.
- Informes sobre interpretación del Código de la Edificación, que se soliciten por escrito.
- Uso de la Biblioteca Social.

CORREO AEREO Cancion "B"	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 164
	FRANQUEO PAGADO CONCESION N° 243

PARA EL FUTURO...



PREPARESE HOY!



Ya ha comenzado la era de recons-
trucción económica de todas las naciones.
LA CONSTRUCCION marcha a la vanguardia
y se buscan las personas PRE-
PARADAS. Nuestra enseñanza es seria
y eficaz bajo la dirección de un PRO-
FESIONAL.

Estudie

**DIBUJO DE
ARQUITECTURA**

Dibujo general, letras, pro-
yectos y planos de obra

**TECNICO EN
HORMIGON ARMADO**

Materias preparatorias
Estudio detallado y tablas

SOLICITE FOLLETOS

ESTUDIOS HUDSON

Director: Arquitecto VICTOR A. MARTORELL

Tucumán 695
T. A. 32 Dársena 0341

Buenos Aires